

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Madrid, Noviembre 5 de 1904.

Los últimos sucesos parlamentarios, con ser tan escandalosos e inauditos, no debían en realidad haber sorprendido a nadie. Dados aquellos factores, con la soberbia de los ministeriales, con la hostilidad rigurosa de la izquierda monárquica y la furia casi callejera de los republicanos, habiéndose ya acostumbrado a olvidar la cortesía y perder los mínimos respetos, no podía menos de sobrevenir el choque y la colisión. Esta fue ruidosa, desahogada, iracunda, ancha con un aspecto escénico más que efectivo y sincero: se alzaron los bastones amagando, pero no se produjo una sola contusión; se cruzaron dicterios ó insultos, pero, ó nadie los tomó como ofensa, ó fueron desvirtuados por explicaciones inmediatas en la sesión secreta; y se daba el caso de que los rabiosos contendientes que se fulminaban ultrajes y se amenazaban entre sí con las actitudes más fieras en el salón público, departían luego amigablemente en los pasillos y en la sala de conferencias. Corrió tinta en vez de sangre; y no hubo más víctimas que algunos pupitres rotos y el crucifijo histórico, rodó por el suelo como protestando del mal empleo de los juramentos que ante la divina efigie prestan los padres de la Patria. Y cuando la indignación enciende los ánimos para exacerbar las escenas ocurridas, nos llegan noticias de la Cámara francesa, en la que los diputados de la República vecina se han aporreado de lo lindo en plena sesión, han peleado á brazo partido y han estropeado al Ministro de la Guerra en el propio banco del gobierno. No nuestro puede considerarse como travesuras de chicos en comparación con el pugilato del parlamento francés; sin embargo en su desarrollo y en su inesperado desenlace, las escenas lastimosas de nuestro Congreso han tenido además un carácter cómico, grotesco y tristemente ridículo. ¡Ojalá sirva de advertencia y de lección para la conducta futura de la mayoría y de las oposiciones!

No hay que recargar las tintas en el relato: los periódicos se han extendido en narrar todos los episodios é incidentes con los colores más vivos y con delectación morbosa. Resnetas las minorías á que no pasaron los suplicatorios, Maura se determinó á la sesión permanente, único procedimiento para vencer el obstruccionismo. Maura, como ya indiqué en mi correspondencia anterior, pudo evitar ese conflicto, puesto que en el acuerdo del 12 de Julio, especie de indulto para los suplicatorios presentados hasta entonces, las más rudimentarias nociones de equidad consideraban incluidos los actos análogos anteriores á dicho sobreseimiento. Pero, obstinándose en lo contrario, dió margen á la resistencia inflexible de las oposiciones unidas en bloque para la custodia en la seguridad de algunos de sus individuos. La sesión permanente, cuando otras veces se ha intentado, tuvo los preparativos de ser anunciada á las minorías, y en esta ocasión el gobierno se arrojó á ella por sorpresa y como la cosa más corriente del mundo. Los de la oposición, llamándose á engaño, no hallaron otro medio de burlar aquel propósito que el de provocar un escándalo tan es-

JOYERIA. Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas. Los precios para todas las fortunas, desde 80 centavos par de aretes ó sortija hasta \$2000. J. Borbolla. Compostela 52 al 58. C1312 9 Nv

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor ANTONIO LOPEZ Capitán Munarri, saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 4 de noviembre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Ambrás y demás puertos de Europa con concurrencia directa. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el 29. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR Montevideo Capitán Mir, saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, el 4 de diciembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de Europa con concurrencia directa. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 12 y la carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores informarán sus consignatarios.

EL VAPOR Montevideo Capitán Mir, saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, el 4 de diciembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de Europa con concurrencia directa. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 12 y la carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores informarán sus consignatarios.

trepido que obligara al Presidente á cubrirse dando por terminada la sesión. Este, apoyado por el Ministerio y fiel á sus órdenes, negóse á cumplir el deseo de las minorías y resistió durante tres cuartos de hora los denuestos y las acometidas de algunos grupos de diputados. Llegó el caso de que los macoreros ferecieran sus mazas que hasta ahora tuvieran no más que carácter simbólico, para amparar el sillón de la presidencia. Entonces en aquella revuelta batallola se oyeron palabras injuriosas de personas que se estiman, siendo de notar que cuando se han hecho públicas, todos aquellos á quienes se les atribuyen, han negado el haberlas proferido. Tras una breve sesión secreta en la que quedó á salvo el honor personal de los ofendidos, por haberse desvirtuado los agravios, se organizó el obstruccionismo, dándose el hecho extravagante de haber estado discutiendo desde la tarde del sábado hasta la mañana del lunes la pregunta de "si se prorrogaba la sesión". Los diputados pronunciaron discursos sobre todo lo divino y todo lo humano, con notas del género más estrambótico y risible que cabe en lo festivo y lo bufo. Por fin el cansancio y la convicción del general desercido en que caían tirios y troyanos, impusieron una tregua ó armisticio después de venir á un principio de acuerdo sobre el asunto de los suplicatorios, acuerdo en el cual por lo menos Maura salía adelante en sus decisiones de establecer una restricción fija y determinada á la inmunidad parlamentaria, cuando se pretende llegar como hasta aquí fué costumbre, á la impunidad en los delitos penados por el Código.

No es posible que los partidos puedan sustraerse de la enseñanza, ejemplo que dan de sí estas luchas impropias de la representación nacional. Se ha combatido sobre un terreno falso: los motivos ó pretextos de la pelea fueron notoriamente fútiles y no han logrado interesar á nadie. El parlamento que ha permanecido impenetrable al tratarse de las grandes catástrofes de la Patria, que no muestra vivo interés al discutir los impuestos más agobiadores y que languidece ante las cuestiones vitales que afectan á la nación entera, llega en cambio á los excesos desenfadados de la violencia cuando se intenta autorizar el proceso de un diputado, cuya absolución no solo está prevista sino sobreentendida. Jamás se dió el caso de un bizantismo más deplorable.

De aquí nació la indiferencia general. Hasta los partidos más avanzados se retraían de intervenir en la bullanga parlamentaria. Los alrededores del Congreso que en circunstancias anormales suele constituir lugar de cita para las quejas populares, estuvieron desiertos. Confiaban los republicanos en que al cerrar la noche del domingo acudieran sus comités y sus hombres de acción á la plaza de las Cortes y á la Carrera de San Jerónimo. Mas sólo se vió por allí algunos agentes de la policía; publicóse una hoja concitando al tumulto y llamando á las puertas del Congreso á los "hombres libres" para derrocar la feroz tiranía que nos oprime. Pero los hombres libres tuvieron por conveniente quedarse en casa y no tomar interés por aquella insurrección de los diputados en cosa de tan poco fuste para el pueblo.

La explicación de este tremendo fracaso es de lo más natural del mundo. El obstruccionismo parlamentario que es la apelación á la resistencia sistemática y tenaz, lleva en pos de sí consecuencias forzadas que necesitan elementos y medios en la opinión y en la actitud de los partidos y de las masas de fuera de las Cortes. No se concibe semejante actitud de las oposiciones sin que, una vez vencidas por la fuerza del número de los contrarios, dejen de ir al retraimiento, lo cual equivale á no aceptar el campo de la lega-

lidad para la contienda política. No pudiendo las minorías trasladar su campaña contra el Ministerio al terreno de las violencias revolucionarias, porque ni tienen una bandera común, ni fuerzas para ello, ni atmósfera siquiera para tal guerra, vendrían, al retraerse, á ceder á los otros la libre acción para cuanto quisieran legislar y al mismo tiempo á menoscabar su propio prestigio y vitalidad, porque, después de formular terribles amenazas, se verían reducidas á la inacción y á la pasividad de protestas huecas y doloridas.

Ni los republicanos, ni los liberales, ni los demócratas podían, por estas razones, llegar hasta el fin de la lucha iniciada. Más pronto ó más tarde habían de ceder y así es que mientras más se empeñaban en ella y más crueles fuesen sus gritos de guerra, mayor había de ser el público desencanto y la crítica burlesca ante la retirada y mansedumbre al aceptar la primera ocasión de venir á un arreglo. ¡Qué efecto había de producir en todo el mundo el contraste de las bravatas de la extrema izquierda y de aquella declaración del Marqués de la Vega de Armajo en nombre de todos los liberales, en que se rompían todas las relaciones de ahora para siempre con el gobierno, cuando doce horas después en la junta de las minorías, se llegaba aceleradamente á una avenencia para salir del paso!

Es cierto que la tregua ó la paz del momento se ha basado en una fórmula: es á saber, que los diputados que delincan sean sometidos al juicio del Tribunal Supremo, después que la Cámara otorgue el suplicatorio, discutiéndolo oportunamente. Pero eso lo había propuesto Maura en dos ó tres ocasiones y no me explico cómo los demócratas y los republicanos hayan ido tan gustosos á sustraer dichos procesos del fallo del jurado, prefiriendo el Tribunal Supremo que ha de atenerse á la aplicación textual de la ley. Hasta aquí, de cada cien procesos por delitos de imprenta, el jurado absolvía noventa; ahora es más que probable que un tribunal de derecho, aunque sea el Supremo, invierta estos números en sus fallos. Lo único que se ha salvado para los que discutan en las oposiciones es el proceso inmediato de dos ó tres que estaban en cuestión.

Existe en España una escuela é cofradía intelectual de los enamorados de Cervantes, que sostienen que en nuestra patria nacional, el Quijote, está todo lo pasado, lo presente y lo porvenir, y sin que yo caiga en semejante manía desatinada, no dejo de encontrar en el inmortal libro cuyo tricentenario vamos á celebrar en breve, muchos episodios y ocurrencias que tienen hermosa aplicación á los sucesos contemporáneos, por constituir parte principal de nuestro modo de ser la incongruencia estúpida entre la fiera altisonante y las cómicas y mínimas realidades. En toda esta jornada trágica en defensa de la dolorida inmunidad parlamentaria, parece que se halla reproducida en mucho "la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre Don Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña Doña Rodríguez." En aquel pavoroso torneo, "el Duque advirtió una y muy muchas veces á Tosilos cómo se había de avenir con Don Quijote para vencerle sin matarle ni herirle y ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, diciendo que no permitía la cristiandad que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas." Entraron después ambos campeones con el maestro de las ceremonias en el campo y estacada, y cumplidos todos los requisitos previos de tan temerosa contienda, sonaron los atambores, llenó el aire el son de las trompetas, temblaba debajo de los pies la tierra: estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos y esperando otros el bueno ó mal suceso de aquel caso... Don Quijote apenas hubo oído la señal de la arremetida, á

todo el correr que permitía Rocinante partió contra su enemigo; y viéndole partir su buen esudero Sancho, dijo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los andantes caballeros. Dios te dé la victoria, pues llevas la razón de tu parte. Y aunque Tosilos vivió venir contra sí á Don Quijote, no se movió un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al Maese de campo, el cual venido á ver lo que quería, le dijo: Señor, esta batalla no se hace porque yo me case ó no me case con aquella señora. Así es, fué respondido. Pues yo, dijo el lacayo, soy temeroso de mi conciencia y pondría en gran cargo si pasase adelante en esta batalla y así digo que yo quiero casarme luego con aquella señora... Acclamaron todos la victoria por Don Quijote, y los más quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habían hecho pedazos los tan esperados combatientes, bien así como los muchachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado ó la parte ó la justicia."

Hasta en el desencanto del público de la galería, coincide el famoso torneo del ingenioso hidalgo con este paso no menos memorable del palenque congresual, porque han tenido qué leer los periódicos descargando su despecho sobre las oposiciones, y es de ver el enojo de los comités republicanos contra sus paladines en lid tan desahogada y terrorífica.

Es de tener en cuenta que el exclusivo objeto de la coalición de las minorías contra el gobierno, no era otro que el de acabar con Maura y, después de haberle comunicado que en el Congreso no pasarán los proyectos de ley sobre administración local, servicios marítimos, reforma electoral, y el que ratifica el concordato, considerados como esenciales para la vida del gabinete, se aceptó el tema de los suplicatorios para iniciar un obstruccionismo que había de ser al cabo norma de la conducta de las oposiciones todo lo demás de alguna importancia. Empeñada esta lucha sin cuartel, la vida legislativa quedaba en suspenso y la situación del Ministerio resultaba muy comprometida, ya por tener ocupadas todas sus horas en prolijos y estériles debates, ya por el rompimiento de relaciones con todos los demás partidos. Bien claro se vió que se había puesto en duro trance al gobierno, y que el afán supremo era la caída de Maura, á poco que se observara la saña desplegada contra él por la prensa de gran circulación. Los periódicos rotativos, que suman el mayor número de lectores en España, llevan casi un año de combatir á Maura, en términos tan agrios, que sólo suelen emplearse en las postrimerías de las situaciones políticas. Maura, por su parte, se ha mostrado con esa prensa, no sólo arrogante y desdefioso, sino hasta provocativo en frases y actitudes, dando á entender primero que no la teme ni le hace caso y segundo, que su fuerza en el concepto público, se funda principalmente en la exacerbación de las pasiones periodísticas concitadas en los más injustos y personales ataques.

Acostumbrados los periódicos á decirlo todo y no habiendo conseguido en este empeño otra cosa que afirmar á Maura en la mayoría y en el gobierno, es para ellos el logro de derrocar al actual presidente del Consejo, no sólo una cuestión de amor propio, sino un punto indispensable para hacer efectiva su influencia hasta aquí omnipotente y sólo en esta campaña, resquebrajada y rota. Por eso, en los días que precedieron á los escándalos del Congreso y en todo el tiempo que duraron, coincidían los artículos de los cuatro periódicos principales en declarar que Maura estaba muerto y en que necesariamente tenía que irse, so pena de hundir á la nación en un caos revolucionario. Este último asalto parecía ya decisivo y se consideraba que el Ministerio había entrado en un callejón sin salida, donde no podría hallar salvación posible, pues el único recurso consistía en romper

con la vida parlamentaria y prescindir de una gran parte de la representación nacional, cosa que á la larga no toleraría el país.

Cuando surgió la fórmula de avenencia, fueron imponderables la iracundia y la befa de dichos periódicos contra las minorías y no encontraron razón ni pretexto imaginables que explicaran aquel cambio de frente. En realidad ahí existe un punto oscuro que nadie ha podido descifrar. ¿Cómo se verificó esa mudanza desde la noche del domingo á la mañana del lunes? Los republicanos la atribuyen á influencias palatinas en las minorías monárquicas y á que ellos, al verse privados del concurso de los liberales y demócratas, juzgaron perdida la acción si la continuaban solos. Pero, entonces, ¿cómo el primer cable para la inteligencia lo facilitó Lerroux, el más fogoso de los diputados republicanos?

Otro rumor más verosímil adquirió consistencia en el momento crítico y no contribuyeron poco á extenderlo y acreditarlo los amigos de Maura. Dijose que este contaba con el decreto de disolución del Congreso de los Diputados con arreglo al artículo 32 de la Constitución del Reino, y que las razones para una determinación tan grave nunca estuvieron tan justificadas. Si el Congreso, por el concierto de las minorías, se negaba prácticamente á la aprobación de las Leyes y gastaba todo el tiempo en ruidosos tumultos y en oraciones grotescas, era de interés público el suspender sus sesiones y en disolverlo á la postre en el caso de que no variara de conducta. Otras consideraciones de más bulto se pronunciaban en contra de la disolución. Maura dispone hoy de una mayoría entusiasta y fervorosa. Cuando procediera á nuevas elecciones, es indudable que traería una oposición casi igual en número á la que ahora tiene y vendría así mucho más irritada y violenta. ¿Qué se habría adelantado por lo tanto? Una perturbación en el país, una nueva agitación de las pasiones políticas y tal vez la probable inteligencia electoral de algunos monárquicos y republicanos á que propenden nuestros partidos cuando se les empuja á la desesperación. Por otra parte, Maura ha declarado que no se tiene por jefe del partido conservador y que es sólo jefe circunstancial del ministerio. ¿En qué concepto puede ser el jefe de un partido que no se le iba á encomendar esa confianza ilimitada de hacer nuevas elecciones, ó lo que es lo mismo traer una mayoría personalmente suya? La Corona en tal caso interviniera por modo muy directo en crear y organizar un verdadero partido, convirtiendo lo circunstancial, según la afirmación de Maura, en consolidado y permanente, no por voluntad expresa del país, sino por una predilección más ó menos fundada de los poderes irresponsables.

Yo tengo por cierto que ni Maura hizo la más leve indicación sobre ese supuesto propósito de disolver el Congreso, ni en Palacio se ha dejado entrever la menor facilidad para semejante intento. Indudablemente el Rey ha encargado al Presidente del Consejo la conveniencia y la necesidad de que pusiera término razonable, lo más pronto posible, al triste espectáculo que estaban dando los diputados, con el fin del régimen y desprestigio de la Cámara; pero en lo tocante á ulteriores acuerdos nada se dijo, ni siquiera se pensó, en las más altas regiones.

Estas son las primeras Cortes elegidas bajo el reinado de D. Alfonso XIII y el Rey no puede menos de interesarse por que alcancen, si no toda la vida constitucional, la más dilatada que sea posible, es decir, la que dure mientras haya mayoría. Es más: aun en el caso, hoy poco probable, ó por lo menos remoto, de una dimisión de Maura, se procurraría continuar con Azárraga, Villaverde, Dato y tal vez Romero Robledo, bien en un sólo ministerio ó en varios sucesivos de vida corta ó larga, según los tiempos y las actitudes de las agrupaciones. No digo que el intento sea del todo realizable, mas tampoco de lo que exista. Los republicanos, aunque algo quebrantados por sus eternas divisiones intestinas y por el desmedrado éxito de sus campañas en las Cortes, siguen engreídos por su relativo triunfo en las últimas elecciones generales y todo lo fian en otras nuevas. Presumen de traer al primer Parlamento que se convoque veinte ó treinta diputados más de los que hoy tienen, ó lo que es lo mismo una minoría que pase de sesenta ó setenta. No es creíble que lleguen á ver cumplidos esos deseos, pero se latirán muy bríosos á los comicios y donde vean defraudadas sus esperanzas se entorpecerán á las inspiraciones del despecho y de los rencores exacerbados. Mientras más pronto llegaran unas elecciones nuevas, más rudo sería el encuentro, por lo cual todo aconseja dar tiempo al tiempo é ir templando los ánimos con la práctica de los procedimientos legales.

Ciegas y tuertas. Dos términos que indican dos clases de máquinas de escribir. En la primera hay que estar levantando el carro continuamente y se calcula que en la operación se pierden 15 minutos por hora. En un día de trabajo de 12 hora se pierden 3, ó sean 939 horas por año. Esa es la máquina ciega. Las otras son aquellas máquinas con pretensiones de escritura visible y al tratar de venderla colocan al marchante de lado, ó detrás de la máquina, para que vea la escritura, pues de otra manera es imposible. Esa es la tuerta. La "Underwood" (Grand Prix, St. Louis, 1904), es la UNICA de escritura visible y nohay que ser titiritero ni contorsionista para usarla. Repárenlo y verán. CHAMPION & PASCUAL. IMPORTADORES OBISPO 101. 1 N

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández, saldrá para VERACRUZ el 4 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 5. Para más informes dirigirse á su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

GRAN REBAJA DE PRECIO SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE. 4 la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "Havana - New Orleans - San Pedro de Macoris." Línea de Morgan. La mejor y la más barata. Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorio palacio "Pullman". De la Habana á New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta á la Habana. Por los vapores de la línea de Ward... \$ 95.50 Dormitorio Pullman de New Orleans á San Luis... 5.00 Dormitorio Pullman de San Luis á Chicago... 2.00 Dormitorio Pullman de Chicago á N. York... 5.00 El viaje á San Luis, ida y vuelta, con derecho á 15 días de paradas en la Exposición... \$ 49.40 El mismo con derecho á 60 días... \$ 58.70 Dormitorio Pullman de New Orleans á San Luis... 5.00 Tres comidas en el tren (cada comida un peso)... 2.00 Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose á nuestra oficina principal Chicago 21, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorio, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atraviese nuestro itinerario. Tenemos también un surtido completo de libretos y guías de todos los puntos principales que se reparten gratis. Para informes dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. B. Ignacio 36, Habana c2111 13 N

Compañía General Trasatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA VERACRUZ DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de diciembre el rápido vapor francés LA NAVARRE, Capitán PERDRIGON. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directores de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto bienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios. Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 53. 10-23 Nv

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. VAPOR AVILES CAPITAN GONZALEZ El jueves 1º de diciembre á las 5 de la tarde PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 3º... \$ 3.30 Id. en 2º... \$ 4.30 Viveros, ferreteria, loza, petróleo... \$ 0.51 Mercaderías... \$ 0.51 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 3º... \$ 3.30 Id. en 2º... \$ 4.30 Viveros, ferreteria, loza, petróleo... \$ 0.51 Mercaderías... \$ 0.51 De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo pagamoslo mercaneta. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Caibarién y vice-versa... \$ 0.53 Cruces y Lajas... \$ 0.77 Caguaguas... \$ 0.81 Santa Clara, Esperanza y Rodas... \$ 0.73

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de noviembre. Vapor NUEVO MORTERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Día 8, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico. Vapor SAN JUAN. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa, y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Puerto Padre, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 12 del día. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa y Santiago de Cuba. Vapor NUEVO MORTERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. ADVERTENCIA. La carga de cabotaje se recibirá hasta las tres de la tarde del día de salida, y hasta las cinco de la tarde del anterior al de la salida, cuando ésta ocurra en día de fiesta. La carga de travesía (para los puertos de la República Dominicana y de la Isla de Puerto Rico) solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de salida, y cuando ésta ocurra al día siguiente de no festivo, se recibirá también el día de salida, pero solo hasta la una de la tarde. NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, en Guantánamo atracarán al muelle de la Cañamaera, y los de los días 8 y 25 al de Boquerón.

AVISO AL PUBLICO. Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes: Oro amer. Viveros, ferreteria, loza y cigarrillos... \$ 0.37 Mercaderías... 0.57 La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios. Habana 16 de Noviembre de 1904. e1858 87-1 O

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP Co El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco saldrá de Bababano los LUNES y los JUEVES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 4 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Ballén y Cortés, retornando los MIÉRCOLES y SABADOS á las nueve de la mañana, para llegar á Bababano los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villa nueva. Para más informes dirigirse á su consignatario. ZULUETA 10. e1857 78-1 O

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en 1º... \$ 7.50 y viceversa... \$ 7.50 Viveros, ferreteria, loza y petróleo... \$ 0.51 Mercaderías... \$ 0.51 De Habana á Caibarién (Pasaje en 1º... \$ 10.50 y viceversa... \$ 10.50 Viveros, ferreteria, loza y petróleo... \$ 0.51 Mercaderías... \$ 0.51 Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo paga como mercaneta.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO. Para Cienfuegos y Palma... \$ 0.52 Caguaguas... \$ 0.57 Cruces y Lajas... \$ 0.61 Santa Clara... \$ 0.73 Esperanza y Rodas... \$ 0.73 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámez e2113 1N

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañia Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable. e1859 78-1 O

Zaldo y Cp. CUBA 76 y 78. Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. e1857 78-1 O

N. GELATS Y COMP. 108, Agutá, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Omer, Dieppe, Rouen, Venecia, Florencia, Turin, Milán, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. e1610 126-11 Av

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y sobre Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Arica, Lima, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. e2024 78-23 O

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA 84. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" e1269 100-131

lamente la prensa, lo entienden de otro modo y suponen que la oposición no cumple sus deberes si no hace imposible la vida de los Ministros y si no impide á todo trance la aprobación de los proyectos de ley que presenta el bando imperante.

Con semejante concepto de la vida parlamentaria, ¿qué se intenta? ¿qué puede emprenderse? ¿qué apoyo y qué crédito van á encontrar las minorías, si solo se las alienta para perturbar y destruir? ¿El día en que esas oposiciones fueran poder, no tendríamos reproducido el mismo plan de guerra?

Después de lo ocurrido en el Congreso, es punto menos que imposible el que acudan de nuevo á la obstrucción y nos encontremos con las declaraciones de negar el paso á varias leyes y con la falta de medios para cumplir tales anuncios. Por lo pronto el gobierno pone á debate la ley del saneamiento de la moneda, en la que existen los criterios discordantes de Villaverde y del Ministro de Hacienda.

El único peligro que hoy se columbra es el de la acometividad de Maura alentada por sus triunfos oratorios y parlamentarios. Acostumbrado al aplauso y sediento de nuevos laureos, se complace en buscar cuestiones donde acreditar más y más sus bríos y pujanza. Sin necesidad y con temeraria imprudencia provocó el conflicto de Nozalada, luego el del convenio con la Santa Sede y más tarde el de los suplitorios. Vá saliendo de ellos aunque siempre aumentando el número de sus contrarios é irritando una insigne mala fe podrían establecerse relaciones entre una fecha y otra, y no es bueno educar á los pueblos en esas suspicacias.

H.

LA PRENSA

De El Mundo tratando de impedir la procesión religiosa del próximo jubileo:

No sería difícil, (porque algo se nos ha insinuado acerca del particular) que por los librepensadores y masones de la Habana, se pretendiese responder

á la manifestación católica con otra manifestación y no es presumible que la alcaldía encontrara medios hábiles para prohibir la segunda habiendo concedido permiso para la primera, porque dentro de nuestras leyes, todas las opiniones deben ser igualmente respetadas.

¿Sí? Pues comience el colega por respetar las opiniones de los que no piensan como él y se evitará el trabajo de hacer tales insinuaciones.

Insistiendo:

Si como se nos ha insinuado, coincidiera aquí con la gran manifestación católica una gran manifestación del libre pensamiento, tendríamos, es casi seguro, que lamentar consecuencias desagradables sin que necesitemos recordar los hechos ocurridos recientemente en España con iguales motivos.

Y aún existe uno más: la fecha del jubileo de Diciembre recuerda á los cubanos otra fecha hondamente triste, conmemorada con regocijo por los defensores de España en Cuba: la muerte del gran Maceo. El pueblo, lleno de sencillez, más dispuesto á sentir que á pensar, veía con buenos ojos y sin desvirtuar su carácter, convertido en día de júbilo, radiante de iluminaciones y alegrado por las bandas de música, el repique de las campanas y el estruendo de los voladores, el día 8 de Diciembre.

Bien poco honor hace el colega al pueblo cubano, si cree que puede ser menos culto y tolerante que el pueblo catalán.

Barcelona, la republicana Barcelona, la libre pensadora Barcelona, acaba de celebrar una gran procesión en honor también de la Inmaculada, y á ese acto asistió lo más selecto y distinguido de la sociedad sin que hubiese que lamentar la menor alteración de orden público. Véase nuestro telegrama de Madrid, de ayer.

Cuanto á que la fecha del jubileo recuerde la muerte del caudillo revolucionario, no es cierto: Maceo murió el 7 de Diciembre y el jubileo es el 8; pero, aunque así no fuese, sólo por una suspicacia irritante y una insigne mala fe podrían establecerse relaciones entre una fecha y otra, y no es bueno educar á los pueblos en esas suspicacias. ¿Cuántas efemérides alegres y tristes coinciden, sin que esas coincidencias sean motivo para que dejen de conmemorarse!

El día 2 de Mayo, por ejemplo, es en España un día de luto nacional. Pues ese mismo día es de regocijo en nuestra patria porque recuerda la fecha del triunfo de nuestra Marina en las aguas del Callao. Y ambas se celebraron, y eso que eran fiestas nacionales y no religiosas; que las que tienen este carácter, como en nada afectan al orden civil, no pueden prestarse á complicaciones en su conmemoración, y

menos aquí, donde la Iglesia vive separada del Estado.

Sobre esto de las procesiones publica La Lucha un notable artículo censurando la aprobación del proyecto de ley prohibiendo aquellas manifestaciones.

En ese artículo, después de recoger los que se dan como razones para justificar esa medida de la Cámara y que no son otras que el "incremento del clericalismo" y la "legada de los frailes," dice el colega:

Esos son, según se nos ha dicho, los fundamentos de la actitud de la mayoría de la Cámara.—Admitiendo que sea exacto cuanto precede, no por ello hemos de dejar de consignar que no basta para justificar el acuerdo de ayer. No es prohibiendo la manifestación externa del culto católico como se ha de contrarrestar el peligro que vislumbran los sostenedores de la Ley contra las procesiones, que deja intacta la cuestión principal que parece preocuparlas. Y ese es el defecto de la proposición votada ayer, que, después de todo, no nos daría más que una Ley de circunstancias si llegan á publicarla en la Gaceta, porque cualquiera que sea la razón con que se explique, para la mayoría de las gentes con ella sólo se ha tratado de impedir que el día 8 de Diciembre se celebre la procesión que se quiere realizar por el elemento católico en honor de la Purísima Concepción.

Mirado bajo ese aspecto—único que el asunto en realidad reviste—no podemos menos de deplorar la actitud de la Cámara. Aunque los autores de la proposición no lo quieran, de hecho lastiman el sentimiento de una gran parte de sus conciudadanos, y lo hacen sin reflexionar bastante sobre las consecuencias del paso que dan, sin examinar la cuestión en todos sus aspectos, exponiéndose á obtener un resultado contrario al que se proponen, y, sobre todo, introduciendo en nuestra vida pública una nueva causa de divisiones y conflictos, planteando á deshora y de mala manera un problema de extraordinaria gravedad.

Digase lo que se diga, la mayoría de nuestro pueblo es católica; una gran parte de esa mayoría tiene sentimientos religiosos, de que no hace ostentación ruidosa, pero que dormitan en el fondo del alma. El peligro está en transformar, con medidas inoportunas, este sentimiento, que es laudable, en fanatismo ciego. Y lo peor de todo es que el fanatismo pueda invocar el nombre de la libertad y el apoyo de los que á la libertad todo lo antepagan, porque entonces, aunque sea malo el sentimiento—como todo lo que se adhiere—la causa que fanáticamente se defiende, si tiene de su lado la defensa de la libertad de todos, tendrá también, á la postre, á su lado, á los amigos de la libertad, que cuando lo son de veras, defienden lo mismo: la ajena que la propia.

Eso nos pasa á nosotros: que porque somos liberales de veras creemos que los católicos tienen igual derecho á manifestarse en la vía pública,—siempre que no perturben el orden, ni ataquen á la moral ni á las buenas costumbres—que todas las demás sectas religiosas, políticas y filosóficas.

El criterio que persigue una creencia en nombre de otra, es un criterio estrecho y antiliberal, que restaura las persecuciones religiosas de los siglos XVI y XVII y deshonraría á una República moderna.

Asombra que se hable de fanatismo religioso en un pueblo donde, acaso por falta de religión, se observan hechos como el sacrificio de la niña Zoila á quien, por las trazas, se arrancó el corazón en vida para hacerlo servir, palpitante, de medicina á una enferma.

En La República, de Cienfuegos, encontramos estas saludables advertencias:

Habiendo ya comenzado el período de la zafra, hay que evitar que los campos sean destruidos por el incendio como ha ocurrido ya en muchos centrales de la Isla.

Es preciso que nuestras autoridades tomen el mayor empeño en vigilar las fincas azucareras, haciendo que merced á su valioso apoyo, no se interrumpan los trabajos, ocasionando grandes pérdidas.

Los incendios el año pasado fueron muchos y es de urgente necesidad que se eviten en esta zafra. Tales hechos representan una enorme gravedad, porque un solo individuo puede producir en una sola hora, la desaparición de grandes riquezas acumuladas, sobre todo, si este goza de la impunidad.

Siempre y en cualquier tiempo son desastrosos esos incendios que hacen producir los criminales, los que no quieren vivir del trabajo sino del bandaje. Atendiendo al excelente precio de nuestros azúcares el mal resulta multiplicado, y por lo mismo cuantos esfuerzos se puedan hacer para evitar esos accidentes, estarán justificados por los llamados á velar por las personas y por los intereses.

No se nos oculta que dada la extensión de los referidos campos y la com-

bustibilidad de la planta en determinadas épocas del año, se hace difícil la vigilancia perfecta y la evitación absoluta; pero entendemos que cabe y se impone tomar una serie de medidas que tiendan á la consecución de ese fin.

Por lo pronto, entendemos procedente, que por parte del Gobierno se refuercen los destacamentos de la Guardia Rural en las zonas azucareras, durante el período de la zafra, tomando elementos de donde, por no ser zonas de esa naturaleza, cabe restarlos.

Los Alcaldes Municipales deben, también, por todos los medios á su alcance cooperar á la más exquisita vigilancia, sobre todo de cierto número de individuos, reñidos con los hábitos del trabajo, que existen en casi todas las localidades, y cuya existencia y medios de vida suela ser un misterio, empleando el procedimiento del pedido, con exigencias de cierta clase á los hacendados, y que éstos suelen ocultar por temor á un mal mayor; y exigencias que al no ser satisfechas, inclinan el ánimo de los criminales á la venganza, empleando el procedimiento de la quema de caña.

APARTADO 668 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE VD. SI UN

RELOJ DE ROSKOPF

patente es legítimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.



ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Un Sobrante Mayor, Una Póliza Mejor á los Asegurados, Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, Sus Siniestros con mas Prontitud

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo. Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-General en la República de Cuba, ó á cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana.

V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL APARTADO 547—AGUIAR 100, HABANA—TELEFONO 785

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO

Un tercio del tamaño original. Patente Dic. 4, 1902.

Ho aquí la figura del LÁPIZ PREVENTIVO de las Almorranas. Este mal, tan común y tan conocido, es una enfermedad de la parte inferior del intestino recto causada por la dilatación de las venas hemorroidales y se manifiesta por irritación é intensa picazón con dolor, producido por unos trinos, y en casos graves por úlceras sangrantes. La dificultad de llevar la medicina á las partes inflamadas, hace que esta enfermedad sea una de las más rebeldes de curar.

El LÁPIZ PREVENTIVO DE WILLARD, es de tamaño y forma de fácil introducción y no causa dolor en las partes inflamadas. Consiste de medicamentos antisépticos que poseen virtudes muy potentes que curan y calman instantáneamente la irritación. No es ungüento, ni supositorio, ni caja; sino un medicamento aplicativo y de mérito intrínseco. Recomendado y garantizado por seguro y permanente. Cada lápiz de WILLARD, tiene medicamento suficiente para 25 aplicaciones.

De venta, Sárrá y principales boticas.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de Chas. H. Stebbins

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se curan tomando la PEPsINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neuritis gástricas, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA.

El boticario el devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SE SOLICITAN COMPRADORES para cincuenta mil alfileres, para el 1905, con preciosas laminas, á \$1.25, 1.50 y 1.75 oro dina. con el 10 p. 100 decto.

EL PAN AMERICANO de Louis Jurick.—Monte 233.—Habana. 14245 26-12 N

Lámparas para gas y eléctrica

de cristal, bronce y níquel desde una á 86 lúces. Acaban de llegar nuevas remesas. Precios: de cristal, 2 lúces..... \$12 72 Id. de 3 lúces..... 14 50 De níquel 2 idem..... 5 00 Hay también liras de una luz á 2 50

J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58. C 2131 9 Nv

FOLLETTIN (71)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela Histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO.

SEGUNDA PARTE

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133.

(CONTINUA) Julio estaba exaltado por la curiosidad.

—Está bien—respondió—¿tiene contestación?

—No me ha dicho nada—respondió el muchacho.

Y mientras Julio se acercaba á un farol para leer la carta, que exhalaba un exquisito perfume de ámbar, Pepe volvió la espalda al joven y desapareció por el ángulo de la calle.

El joven vivió con sorpresa que el papel estaba escrito por una mano de mujer y con letra de la mayor elegancia.

Decía: "Si el joven secretario del señor de Santeramo tiene en las aventuras el mismo valor demostrado al domar su caballo, encuéntrese á media noche en la puerta Romana delante de la casa de persianas grises y espere. Acaso la

aventura que correré, hisonjee su amor propio de caballero y de bello joven.

La carta no tenía firma.

Julio la leyó dos ó tres veces, murmurando entre sí:

—Debo ir ó no? ¿Es un lazo que se me tiende ó será de verdad el héroe de una aventura? Sea como fuere, no faltaré á la extraña cita.

Miró el reloj; era muy temprano. Entonces pensó en llegarse antes á ver á su hermana. Al llegar al palacio, le dijeron que Giuditta había ido al teatro con la condesa de Ripafratta.

Entonces Julio olvidó por un momento el anónimo papel y le asaltó vivo deseo de ver á Dora, la muchacha de sus sueños, á la que amaba con toda el alma.

Preguntó á que teatro habían ido y fué; pero al llegar allí se encontró engañado: no encontró ni á Dora, ni á Giuditta.

Julio se aburría pronto de la representación; lo que sucedía en la escena le importaba poco; no prestó más que una atención relativa.

A cada momento miraba el reloj y á medida que avanzaba la hora, su corazón comenzaba á latirle principalmente, la sangre le subía á la cabeza.

Sintió necesidad de aire, de movimiento, y antes de terminar el espectáculo, salió.

Faltaba casi una hora para la media noche.

Encendió un cigarro y se encaminó lentamente hacia el lugar indicado en la carta.

No pensaba ya en Dora, ni en la hermana. Hacía mil castillos en el aire acerca de aquella cita misteriosa, á una hora tan avanzada.

Llegado delante de la casa indicada se puso á pensar arriba y abajo por la acera, desierta por completo. La casa tenía un aspecto elegante, con las persianas herméticamente cerradas y por las que no filtraba luz alguna.

—¿Me habrán engañado?—murmuró. A pesar de esto, no se movió de su sitio. A lo lejos llevadas por el viento se oían las doce campanadas de la media noche que tocaban en el Viejo Mercado.

Al propio tiempo la puerta de la casa se entreabrió, y en el umbral apareció el mismo muchacho que había llevado el papel á Julio y al que éste reconoció en seguida.

El muchacho sonreía.

—¡Ah! Sois realmente vos,—dijo,—y exacto. Seguid.

—¿Dónde?

—Ya lo veréis.

—Antes de entrar tengo el derecho y el gusto de saber á casa de quién voy.

—¿Tenéis miedo?

—¿Miedo yo? Te equivocas, muchacho,—dijo, enrojeciendo vivamente.

—Entonces, venid; se os espera.

Y entró por la puerta medio cerrada; Julio le siguió.

El guía le hizo atravesar una especie de patio, después abrió una puertecilla y Julio tropezó en los peldaños de una escalera estrecha y tortuosa.

—Tened cuidado, dijo el muchacho,—venid detrás de mí, ya que los dos no podemos pasar.

La escalera no era muy larga; se entreabrió otra puerta de arriba y un perfume embriagador envolvió al joven secretario de Sauterno.

Se encontraba en el umbral de un saloncito elegantísimo, levemente iluminado por una lámpara de plata con arabescos, que pendía del techo. Amplios portieres de raso bordado, cubrían todas las aberturas, jardinerías doradas llenas de flores exóticas, se hallaban en los ángulos y se reflejaban en altos espejos de Venecia, de marcos artísticamente labrados.

En medio de un diván circular, existía un recipiente dorado con flores y pájaros de relieve, del que salía un vertedor de agua perfumada, que volaba á caer con suave murmullo en la ancha fuente, perdiéndose entre las hojas y el musgo.

El muchacho había desaparecido. Julio se encontraba solo en aquel lugar

que podía examinar á su antojo. Su cerebro se perdía en mil conjeturas; la cabeza le ardía, el corazón le latía con fuerza.

No se atrevía á sentarse, esperaba con febril impaciencia, y los minutos le parecían horas.

De pronto se sobresaltó. Uno de los portieres se había levantado, y una radiante aparición se presentó á los ojos del joven.

La reconoció enseguida. Era la mujer que había encontrado dos veces en el paseo, que le había seguido con la mirada, que había temblado por él y acerca de la cual hubiese chancado.

Si bien el corazón de Julio estaba lleno de la dulce imagen de Dora, no podía ciertamente permanecer insensible ante aquella fascinadora criatura, que le había dado una cita y que quizá le amaba.

La astuta Lalla había tomado en aquel momento aquel aire de candor que tanto fascinaba en ella.

Llevaba un vestido blanco de un género admirable, casi diáfano, que mal ocultaba las perfecciones de aquel cuerpo delgado, pero artísticamente modelado. Peinaba un sencillo tocado en gruesas trenzas, que le llegaban por detrás hasta la cintura. Llevaba al cuello el espléndido collar regalado por Bobi y que debía ser el precio de un

pacto infame; y en las orejas dos brillantes de un tamaño maravilloso.

Extendió con tímida sonrisa la mano al joven diciéndole con voz armoniosa:

—Gracias por haber venido; necesitaba veros, hablaros y no sabía cómo hacerlo. Habréis quedado sorprendido al recibir mi carta.

Julio enrojeció hasta las orejas.

—En efecto... señora,—balbuceó. Lalla, que le tenía cogida una mano, le atrajo para que se sentara en una baja otomana de raso dorado.

—Yo no esperaba menos de vuestra cortesía,—añadió en tanto,—no me conocéis y, sin embargo, no habéis dudado en venir aquí.

—No temisteis que os pudieran tender un lazo?

Julio había recuperado su franqueza.

—Y por qué había de temerle, señor? Yo no soy rico y no puedo dar envidia á nadie; he frecuentado toda la sociedad que no puedo tener enemigos. Por lo tanto, no podía dudar en venir á esta cita y me siento altivo y afortunado pudiéndome poner á vuestra disposición.

—Sois muy galante, señor, á pesar de que no me conocéis aún.

—No importa, basta veros para admiraros y para sentirse feliz haciendo algo por vos.

(Continuará.)

De acuerdo. Paso a la Secretaría de Gobernación para que provea.

El Sr. González Lanuza ha dirigido al director de La Correspondencia de Cienfuegos, sometido a un proceso, la siguiente importante carta en que se analizan los motivos que puedan existir para que aquél se incoe:

Señor Cándido Díaz. Muy señor mío: el señor Desveraine me ha transmitido su consulta, indicándome el sentido en que la ha contestado.

Con su respuesta estoy yo completamente conforme. No me parece posible, de ningún modo, el que se diga que el suelto contiene "injurias graves", porque no veo en qué inciso del artículo 476 del Código Penal pudieran las manifestaciones que se contienen en el suelto ser comprendidas.

Ahora, hay injuria, grave ó no grave. A la verdad que los principios jurídicos no ayudan mucho para decir si tales ó cuales manifestaciones son injuriosas. La apreciación de semejante delito es cuestión casi de impresión, cuando esa apreciación depende de la necesidad de valorar dichas apreciaciones desde el punto de vista de la definición legal de la injuria. Por eso, si se consulta sobre este particular la jurisprudencia, se la encuentra siempre, por lo menos, oscilante. Influye mucho en ella un elemento tan variable y tan poco preciso como la opinión general, el concepto público.

No obstante, los funcionarios públicos, por el hecho de serlo, están sujetos a la crítica, particularmente a la de la prensa. Decir en periódicos que en algo han faltado no es injuriarles. Todo depende del tono que ello se diga. En el suelto de referencia el tono es irónico, indudablemente; y lo que siento es que salga yo a bailar y se me considere como una especie de estúpido posible aplicado a un funcionario al que estime, que considero como amigo y que me parece (por todas las cosas que me he leído en el suelto) que me ha escrito bajo mi apreciación, además de calidades recomendables. Sin perjuicio de lo cual, ha podido expresarse en lo de las tercerías. Lo malo hubiera sido que el error no fuera error sino malicia; y de ello nada se indica en el suelto de referencia.

Me inclino, pues, a creer que, juzgando las cosas con la mayor severidad, sólo habría en el caso injuria leve; pero que, en nuestro medio, dadas las precedentes que se contienen en sentencias que no tengo ahora a mano (pues escribo ésta a la carrera, en el bufete y por el encargo que me hace Desveraine de que la escriba y mande hoy mismo) no puede sostenerse que el suelto sea realmente injurioso. De Vd. atentamente:

J. A. González Lanuza.

Resulta, por lo pronto, que la cosa no reviste la gravedad que le supone el Sr. Cubas; que éste ha podido equivocarse en lo de las tercerías y que el suelto de La Correspondencia, que dió motivo al proceso, no puede sostenerse que sea realmente injurioso, si se consultan precedentes y se tiene en cuenta "nuestro medio."

La opinión del Sr. Lanuza casi nos garantiza la absolución del compañero. La celebraremos de veras.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES. El señor Sarraín continuó ayer su discurso en contra del dictamen de la Comisión de Actas, que declara la capacidad del señor Hortsmann para el cargo de Representante, sosteniendo que no existe ninguna ley que haya derogado el artículo 23 del Código Civil vigente, dentro del cual se encuentra

PORCELANAS.

Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, cuadros tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general. Son las últimas producciones del arte moderno. Vista hace fé. Vengan y se convencerán. Entrada libre.

J. Borbolla. COMPOSTELA NUMS. 52 AL 58. C 2131. J. R. Lascano.

PECTORAL DE ANACAHUITA y Poligala de Larrazabal. Remedio energético, poderoso y científico para curar la tós cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y permanentes en el Asma, catarrós pulmonares y bronquitis, tosferina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.

Renovador de A. Gómez. En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar afecciones del PÉCHO por rebeldes que sean. En con frecuencia objeto de falsificaciones, por los que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahucados de los médicos.

PIDAN CORREAS DE TRASMISION. BUFALO. Para pedidos é informes Pujol & Co, Monte 305.—Teléf. 1594. C-2461. alt. 20-2800.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Valencia 6

Los carlistas han conmemorado la fiesta onomástica del Duque de Madrid, celebrándose en la Iglesia de Santa Catalina una misa, á la que asistieron los socios del Círculo tradicionalista con banderas.

Terminado el oficio religioso, los carlistas se dirigieron por las calles de Zaragoza, Migueltola, Caballeros, San Bartolomé y Serranos á la esquina de la calle de Gil Polo, donde les esperaba un grupo de republicanos.

Se dieron vivas á D. Carlos, á Nozalés y á la República, acometidos ambos bandos á garrotazos. Intervino la policía, logrando restablecer el orden. Los Presidentes de la Junta Provincial y del Círculo carlista han visitado al Gobernador, manifestándole que se han acordado esta mañana las banderas contra su voluntad y su propósito, y que no han autorizado á sus correligionarios para hacer manifestación alguna en las calles.

Un tragón. Dice El Correo que el día 6 Timoteo García Merino se obsequió con dos pesos veinte centavos de pasteles, que engulló uno tras otro sin dar paz á los dientes hasta que no le quedó sitio disponible en su amplio estómago.

Cuando llegó la terrible hora de pagar manifestó que no tenía un cuarto, y el pastelero, en cuya tienda ocurrió el desastro, sin guardar á Timoteo las consideraciones que merecía parroquiano de tan extraordinarias tragaderas, le hizo pasar los horrores de la digestión en la Delegación del distrito.

Incendio en Mataró.—Pérdidas materiales. Barcelona 6

Telegrafado de Mataró que ha estallado un formidable incendio en los establecimientos de droguería y de mercería de los Sres. D. Juan Manach y D. José Juliá. Los daños materiales ocasionados por el fuego han sido valuados en catorce mil duros.

Premios al valor. Ferrol 7

En la Comandancia de Marina de este puerto se celebró el acto solemne de colocar la medalla de plata, concedida por la Junta de Salvamento de Naufragos al joven alumno de la Escuela Naval D. Emilio Cadarso, quien con verdadero peligro de su vida, salvó á una pobre mujer que se estaba ahogando. También otorgó 10 pesos y medalla de bronce al segundo contramaestre graduado de alférez de fragata D. Angel Méndez, que, arrojándose al agua vestido de uniforme, salvó á dos criaturas que se estaban ahogando.

Una velada. Salamanca 7

Anoche celebró la Academia de Medicina de Salamanca, en el Paraninfo de la Universidad, solemne velada científico-literaria, dedicada á la memoria del ilustre doctor simantino Sánchez Herrero. Leyeron notables trabajos los profesores Sres. Nájera García (D. Arturo), Piliña y Segovia, haciendo brillante resumen el Presidente de la Corporación, también catedrático, D. Angel Nájera Sampelsayo.

Numerosa y distinguida concurrencia premió con aplausos á los disertantes. Himno á la libertad torera. En un mitin celebrado en Madrid para protestar contra la prohibición de celebrar corridas de toros los días festivos, se cantó con música del Riego, un himno á "la libertad torera", cuyos estribillo y primera estrofa son como sigue:

Salvemos, salvemos la española lid; juremos por ella vencer ó morir.

Cuando el arte de Montes y el Tato hasta en Francia se ve prosperar, en España un puñado de ilusos con el arte pretenden acabar.

Si al revuelo de cuatro mantos hay quien quiere matar la afición, los patriotas estamos al quite, defendiendo al toro español. Salvemos, salvemos, etc.

Obituario

Han fallecido en Madrid, el joven y notable periodista don Antonio Pineda, redactor de "El País"; don Jorge Burzales, subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte y catedrático de la Escuela Central de Artes y Oficios, y don Federico Ortiz, opulento comerciante, dueño del "Gran Bazar X". El señor Ortiz había empezado en Cuba su carrera mercantil. D. E. P.

CONSULADO DE ESPAÑA.

Relación nominal de personas á quienes se cita para que se presente á fin de enterarse de asuntos que les interesan.—Sres. don Pedro Rodríguez González, Francisco Berber Lorret, Norberto Lumbrera González, Isidro Irasereb Niar, Pedro Lopez Blanco, doña Juana Santisteban, don José Odra Otaquí, Domingo Dieguez Sanmamed, Angel García Quijano, Justo Moreno Terner, Baltasar Amiel Torres, José Guerrero Acosta, doña Adelaida Martín, María Teresa Argudín, don José V. Santa Enlaila, Julio Pujol Farrucha, Francisco Moreno Perez, Miguel Peller Noya, Benito Mozo Isado, Marcelino Piris García, Angel Cid Silveira, Enrique Muñoz Mir, Ezequiel Revilla, Joaquín Román Ifigo, Manuel San Martín, José Nadal Ferrer, Francisco Grao Quiñones, Eleuterio González, Guillermo Luttereth, José García Fernández, doña María Luisa Fernández, don Gabino Fernández Fernández, Fortunato Coll Martínez, José Blanco Varela, Antonio Jimenez García, Ricardo del Campo Agüero, Lorenzo Alameda Carazo, Herederos de José Vega Pifreiro, Padres de Nicolás Alvarez Carcase, Cecilio Martínez Martínez, Lorenzo Majon García.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

DEL SENADO. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Señor: Con la aprobación del señor Presidente tengo el honor de comunicarle que el Orden del Día de la sesión que se celebrará el día de hoy miércoles, es el siguiente:

- 1º—Lectura de mociones y comunicaciones.
2º—P. de Ley creando una plaza de Vinta Farmacéutico en la Aduana de Cienfuegos.
3º—P. de Ley condonando los derechos de importación por el Puerto de Cárdenas á una bomba de extinguir incendios.
4º—Dictamen de la Comisión de Códigos sobre la Sala de lo Civil.
5º—Ley de inmigración.
6º—Ley sobre concesiones telefónicas.
7º—Ley sobre Comisión Investigadora de bienes del Estado.
8º—Ley de Auxilio á los Ayuntamientos para Sanidad.
9º—Ley de uniformes diplomáticos.
10º—P. de Ley sobre resolución de los Recursos Hipotecarios por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.
11º—P. de Ley modificando el Capítulo 22 de la Ley Electoral.
12º—Aprobación de nombramientos.
Secretaría del Senado, Noviembre 29 de 1904.—José A. Frías, Secretario.

LOS CHALETS

El Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada el día diez y siete del actual acordó que se dejen subsistentes con el carácter de provisional los Chalets que actualmente existen construidos en los barrios del Vedado, Carmelo y Medina, así como aquellos que están en construcción, y que en lo sucesivo los que se fabriquen en los barrios citados, tendrán que dejar los nueve metros de terreno para portal y jardín que señalan las Ordenanzas de Construcción, entendiéndose dicha medida desde los salientes de los edificios.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

EL SEÑOR MANTEROLA

El señor Julián Silveira, Cónsul de la Argentina en la Habana, desea saber el domicilio del Dr. Lorenzo Manterola, Cónsul de aquella nación en Nueva York, que ha llegado hace pocos días á esta República.

PARA HACER INDICACIONES

Sabedor el señor Presidente de la República de que el Comité parlamentario de la Coalición moderada, se propone hacer un estudio de las Leyes que el Congreso debe discutir con preferencia en la próxima legislatura, ha citado para hoy á su despacho, á una Comisión del citado Comité, con el fin de indicarle algunas de las que será conveniente aprobar con urgencia; siendo este el único alcance y trascendencia de la citación referida.

PAGOS

El señor Secretario de Hacienda ha dispuesto que hoy miércoles se abran los pagos de las atenciones generales del Estado correspondientes al mes de Noviembre.

SORTEO DE CASAS

En el tercer sorteo de casas celebrado el domingo por la sociedad cooperativa Unión y Ahorro, fueron adjudicadas la marcada con el número 11 del Pasaje de su propiedad al Sr. Rafael Morejón Urrutia vecino de la calle de Universidad n.º 35; y la del n.º 13 del referido Pasaje á D. Antonio Loureda Porto, empleado de la fábrica de cerveza La Tropical.

Así nos lo comunica, á fin de que lo hagamos público, el secretario de dicha sociedad, don Jesús Fraga.

A DESPEDIRSE

El Magistrado recientemente nombrado para la Audiencia de Matanzas, señor don Alberto Ortiz y Coffigny, estuvo ayer tarde en Palacio á ofrecer sus respetos y despedirse para Cienfuegos, para cuyo punto salió anoche en el tren central.

El señor Ortiz, tomará posesión de su destino, el lunes próximo.

EL SEÑOR MENDEZ CAPOTE

El Presidente del Senado señor Méndez Capote, estuvo reunido ayer tarde con el Jefe del Estado, y según nos manifestó á su salida de Palacio, la reunión tuvo por objeto recomendarle el pronto despacho del Mensaje enviado al Congreso solicitando créditos para saneamiento de algunas localidades de la República.

SALUDO

El señor don Juan Francisco Spoto, Contador Municipal de Trinidad, estuvo en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

MULTADO

El Juez Correccional de Bejucal ha multado en \$9 moneda oficial á D. Victoriano Baeallo, por franquear correspondencia con sellos usados.

NO ES FIEBRE AMARILLA

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde el siguiente telegrama: "Santiago de Cuba 29 de Noviembre. Mayoría reglamentaria Comisión de clara casa Antonio Casanellas, no fiebre amarilla. Esa es también mi opinión personal. Detalles correo." Finlay."

DEMOGRAFÍA

Durante la decena que terminó el 20 de Noviembre, fallecieron en la Habana 133 personas, predominando las enfermedades siguientes, como causas de defunción:

Table with 2 columns: Disease, Deaths. Tuberculosis: 18, Corazón: 15, Arterias: 9, Enteritis: 7.

LA VICTORIA DE LA LUZ

Con este nombre se ha establecido, en Figuras, 21, una Asociación de Socorros Mutuos, que prestará útiles servicios á las que en ella se inscriban.

Además de las dietas en efectivo de 5, 10, 20 y 30 pesos que cada 15 días distribuye entre sus asociados, reintegra á estos en el 40 p.º de sus abonos, es decir, que por cada 100 recibos de á 25 centavos abonados devuelve \$10. Es á la vez de auxilio y economía positiva. Admite jóvenes, ancianos y niños, sanos y enfermos, á todos trata igualmente, y no se pierde el carácter de asociado por dejar de pagar una ó varias cuotas.

ESTABLE DE OBSERVACIÓN SANITARIA

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

- Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 256.
Animales inspeccionados, caballo 2.886.
Id. id. vacuno, 475.
Existencia anterior, 8.
Inyectados, Maleina, 6.
Inyectados, Tuberculina, 1.
Devueltos sanos, 7.
Declarados sospechosos, 0.
Sacrificados, 4.
Muertos, causa común, 0.
Lugares desinfectados, 10.
Quedan en observación, 4.
Habana 26 de Noviembre de 1904.—El Administrador.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Infracción de ley.—Mayor cuantía. Roberto Fowler y Jiménez y Crescencio Alfonso y Nájera, contra la sociedad Horniguero Central Company, sobre propiedad industrial. Ponente: Sr. Maydagan. Fiscal: Sr. Divinó. Ldos. Pessino y Sánchez Bustamante.
Queja.—Por Arcadio C. Lubien y Sosa en causa por perjuicio. Ponente: Sr. Gisbert. Fiscal: Sr. Travieso. Ldo. Castellanos.
Quebrantamiento é infracción.—Por Ramón García, en causa por robo y homicidio. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: señor Divinó. Ldo. Camps.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

C. Torre y Comp. contra el Ayuntamiento de la Habana, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Ldos. Alfonso y Cueto. Juzgado, del Sur.
Incidente sobre indebidos honorarios en el amparo promovido por Enrique Martínez, en autos por Mario Díaz con Reinaldo Ximenes de Sandoval. Ponente: Sr. Hevia. Ldos. Poo y Colón. Juzgado, del Norte.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Braulio Herrera y Jorge Alonso, por robo. Ponente: Sr. O'Farrill. Fiscal: Sr. Aróstegui. Ahogados: Sres. Castaños y Alvarez Gaspar.
Contra Carlos Aulet, por homicidio frustrado. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Echarte. Ahogados: Sres. Cadavid y Kohly.

Sección 2ª

Contra Francisco Boriden, por perjuicio. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: Sr. Sánchez.

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO. La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis. La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso." La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa. Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivos y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en este tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia. Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pastilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Reconnócese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas." SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno. Activo en la República de Cuba \$9,000,000. Oficina principal: CUBA 27, Habana. Sucursales: GALIANO 94, HABANA. MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, CÁRDENAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO. Agentes especiales en todos los puertos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, El Caribe y el Suroeste del Oriente. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. Cuentas Corrientes. Giro de Letras. Fagos por Cable. Compra y Venta de Valores.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

EMULSION DE CASTELLS. Premiado con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura infalibilidad en general, escorbuto y raquitismo de los niños.

Excursiones por las Montañas Rocallosas (APUNTES DE MI CARTERA)

El 20 de Agosto dimos por terminadas nuestras excursiones por las Montañas Rocallosas y salimos para Nueva Orleans, vía de Tejas.

Al partir, entre alegres porque íbamos a volver a la tierra querida, y tristes porque dejábamos, probablemente para siempre, aquellos lugares donde habíamos pasado mes y medio respirando el aire sano de las montañas y contemplando cuadros de la naturaleza insuperables por su hermosura, por su variedad y por su grandeza, apunté en mi cartera, para que no se me olvidara, algo que ya me había llamado antes la atención; los títulos ó marcas especiales que ponen por allá al tabaco para venderlo como cubano.

General Arturo.—Havana Cigar, se leía en letras muy grandes en muchas partes. Y nosotros nos preguntábamos: ¿quién será ese general Arturo á quien en Cuba nadie conoce? Otra marca de tabacos era "La Confesión". En Cuba, se habrá dicho el falsificador, son católicos; los católicos se confiesan; luego ningún título más apropiado para tabacos cubanos que "La Confesión". Otro había á su fábrica "El Gran Gonzalo." Al fin, este se puso á la sombra del Gran Capitán, quizá para que nadie fuese á pedirle cuenta de su superchería. Y no hay por qué decir que el tabaco que con esos títulos españoles se vende, en cajitas de cedro iguales que las cubanas, ni ha visto á Cuba, ni se parece en nada á lo que Cuba produce. Pero en fin, si los americanos se conforman con que los tabacos que fuman lleven nombres españoles más ó menos ridículos, allá ellos. En un libro que leí siendo niño, que no recuerdo cómo se llamaba y que nunca volví á ver, se contaba que al país de los monjes habían vuelto dos años después de haber estado varios años en poder de los hombres y que para sacar á sus congéneres del atraso en que á su juicio se encontraban, se les ocurrió la idea de poner de moda algunas de las costumbres humanas, empezando por la de tomar café; pero como en los bosques por donde vagaban los simios no había cafetales, no tuvieron más remedio los dos supercheras que apelar á una pequeña superchería sustituyendo el café por la ceniza de los árboles que los rayos del cielo habían quemado. Y era de ver, decía el libro, que las nueces que hacían los monjes elegantes al saborear el agua con ceniza que les preparaban los inventores de la productiva treta. Lo mismo que los americanos cuando se fuman tabacos habanos del "General Arturo", de "La Confesión" ó de "El Gran Gonzalo."

En nuestro viaje de retorno volvimos á pasar por Colorado Spring y por Pueblo. En Colorado nos despedimos con pena de Manitou y del Jardín de los Dioses y en Pueblo recordamos horrores de la gran catástrofe de Eden. La primera tarde del largo viaje—desde Denver á Nueva Orleans hay más de 600 leguas—pasamos por grandes llanuras pobladas de ganado vacuno y caballar. En mitad de la pradera sin fin, levántase á veces tremendo penasco á modo de castillo, en cuyas almenas anidan las águilas. A la mañana siguiente íbamos corriendo por el Estado de Tejas. Llanuras inmensas, agostadas y casi desiertas. Otra vez los perritos de las grandes praderas poniéndose de pie y saludando con los brazos al tren que pasa. Tablas de maíz muy atrasado y muy pobre. A lo lejos parece que se ve el mar; pero son las grandes praderas que forman horizonte y que á larga distancia, confundándose con el cielo entoldado, toman un aspecto tentemente azuloso como el de la mar lejana.

Por la tarde continúa la llanura, pero más poblada y más fértil. Mucho maíz, muchas patatas y muchos melones de agua. En una estación nos ofrecieron uno de éstos, enorme, por cinco centavos. En la Habana valdría lo menos un par de pesos.

Calor asfixiante. Se conoce que vamos caminando hacia el Sur. En el Pullman va una señora joven, y bonita, muy enferma. Su cama no se ha levantado en todo el día. El marido, un caballero también joven y muy bien parecido, le destrenza el pelo y la peinó con delicadeza maternal. Un tanto, por mucho que quisiera á su mujer, no realizaría en público un acto semejante, por miedo al ridículo. Qué felices son los yankees que, por regla general, no saben lo que es eso.

Una hora antes de oscurecer llegamos á Houston, capital de Tejas. Es una población muy industrial, situada en una fértil llanura.

Noche asfixiante. Quizá consista en que venimos mal acostumbrados de las frescas montañas del Colorado; pero de todas maneras los colchones y las mantas de los Pullmans son demasiado calientes para dormir, por el verano, en los Estados del Sur.

Los trenes del "Southern Pacific" no usan carbón; emplean petróleo como combustible. Huele algo, cuando el viento es contrario, pero no da caso. Y después de 42 horas de respirar hollín, buena falta les hacía á nuestros pulmones estas bocanadas de aire puro. El tercer día amanecemos caminando por una fertilísima llanura limitada al Norte por murallas de verdura que forman los bosques.

Lake Charles. Lago lindísimo, salpicado de plantas aromáticas y rodeado de fábricas y de edificios de una gran ciudad que se mira en él como en un espejo.

Grandes llanuras sembradas de arroz. Sabanas como las de Cuba, con caña de azúcar, y maíz.

¿Cómo corre el tren! En dos días y algunas horas cuántas montañas altísimas, cuántas estepas desiertas, cuántas llanuras frondosas, cuántos ríos caudalosos, cuántos bosques sombríos, cuántas ciudades populosas, cuántos pueblos pintorescos, cuántas alquerías riñueñas, cuántas fábricas soberbias hemos dejado atrás!

Y decir que todavía anhelamos ir más deprisa! ¿Cómo corre el tren! Anteayer nos separaban de Cuba más de 600 leguas y hoy no hay entre nosotros y nuestra familia querida más que un pedazo de mar que habremos de salvar en otro par de días. Pero qué largos nos parecen esos días! La vida es breve, pero si en nuestra mano estuviera acortar el tiempo ¿cuánto más breve no sería!

Serán los campos de caña; serán las tablas de maíz; será el calor que se siente; serán las personas que entran y salen en el tren cada vez más pálidas; será la gente de color que se ve en estas plantaciones del Sur; será todo eso ruido al asía de llegar después de una ausencia que por corta que sea siempre parece larga cuando de veras se ama; pero lo cierto es que ya se me figura que este es el ambiente cálido y lleno de gérmenes de vida de las sabanas de Cuba.

¿Cómo corre el tren! Bailan las yerbas y arbustos de uno y otro lado de la vía una danza macabra á impulsos del torbellino que produce su marcha y los postes del telégrafo pasan con tal rapidez que parece que se van á alcanzar unos á otros como las olas cuando el huracán las azota; y el verde claro del maíz y de la caña y el más oscuro de los árboles lejanos y el blanco y colorado de las casitas de campo, se amontonan en nuestras retinas de tal suerte, que se confunden y se esfuman durante en el cerebro una impresión tan penosa como el chisporrotear de un cinematógrafo, ó el rápido rodar de un tío Vivó, ó los delirios de una fiebre.

¿Cómo corre el tren! A veces una paloma ligera á travasar el espacio en vuelo rapidísimo y verse alcanzada por el monstruo veloz parece que siente despertarse su amor propio, y quiere,

porque la vida le cueste, demostrar que ande se trasladada de un lugar á otro con tanta rapidez como ella. ¡Hermoso regateo! Al principio parece que la palomita ligera va á dejar atrás á la férrea serpiente, pero á pesar de sus esfuerzos, pronto empieza á perder terreno y, al fin queda tan lejos que sólo es un punto casi imperceptible en el espacio. Y al otro fogoso le pasa lo mismo; y la brisa leve y el viento ahuracado también son vencidos por el monstruo de hierro! ¡Y decir que todavía pretendemos llegar más de prisa! ¿Qué prueba más palpable de que los anhelos terrenales nunca serán satisfechos!

¿Cómo corre el tren! Pero cuando se llevan 57 horas seguidas en él, como nosotros ahora, por mucho que vuele y por muy blandos que sean los cojines del Pullman, parece que va muy despacio. ¿Cómo corre el tren! Pero cuando se llevan 57 horas seguidas en él, como nosotros ahora, por mucho que vuele y por muy blandos que sean los cojines del Pullman, parece que va muy despacio. ¿Cómo podremos navegar en globo!

Por fin llegamos. Ya está aquí otra vez el Mississippi, en cuyo fondo cenagoso reposan los restos del gran Hernando de Soto. Y el tren, después de tanto correr, se parte en tres pedazos para atravesar tranquilo y sin ruido, en una pesada balsa, el río famoso. Y al otro lado se encuentra Nueva Orleans con sus grandes refineras de azúcar y su célebre mercado de algodón. Y en los muelles, el "Excelsior," cómodo y rápido vapor que—después de descansar tres días en el gran hotel St. Charles, desde cuya altísima azotea se ve la ciudad cubierta de humo y los campos de caña y el gran río que por entre ellos va serpenteando—ha de conducirnos á Cuba, donde nos espera la familia, la amistad y el trabajo, tres cosas que, con la esperanza en Dios, hacen que el hombre pueda caminar alegre por el áspero sendero de la vida. N. RIVERO.

OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

RUSIA Y EL JAPON BATALLA DE SHAKHO

COMENTARIOS Podía el Japón llevar su juvenil arrogancia hasta el extremo de menospreciar á Rusia, China, Corea, pueblos en todos tiempos jinetes de los extraños; tablero donde las naciones han jugado el eterno ajedrez de sus ambiciones, y cuya degeneración y debilidad han sido el continuo canto. Canto, traducido en lamentos de los poetas de todo el mundo.

La guerra que presenciámos se desprende de la corrompida conciencia de Inglaterra. ¡La soberbia Albion! Ella, que ha constituido su nacionalidad actual con espada ajena, y que por un capricho de su enemiga fortuna se ha engrandecido á pesar de sus derrotas. Ella, que ha debido á la astucia de sus diplomáticos más que al empuje de sus soldados la realización de larguísimo ensueño de poderío colonial. Ella, en fin, que con el más gigantesco esfuerzo de su historia contemporánea ha conquistado más tierra que laureles, más provecho que honra, dejando escritos tristes nombres sobre el mar en un principio y posteriormente sobre el campo de batalla.

Rusia, es, la nación que resistió al mayor de los humanos guerreros, la nación que cuenta recientes y honrosas campañas, y un ejército, el primero de Europa; esa nación pesa políticamente en cualquier balanza; Inglaterra, sola, no se atrevió á disputarle la superioridad y el templo de las armas; peca la superaría en el templo de los corazones y el corazón es la mejor arma de todo soldado.

A la batalla que hoy se libra, solo responde el eco de los fríos sepulcros que encierran para siempre los restos de la dinastía Mundchó. Duermen en

Mukden. Sufrida por los rusos una derrota en Liao-Yang no solamente se retiraron hacia el Norte, sino que parece que adoptan disposiciones para abandonar aquella ciudad santa. No sucede así; el sufrido ejército ruso, á pesar de su inferioridad numérica, dá frente á retaguardia y se dispone á tomar la ofensiva. La voluntad puramente intelectual del general que lo manda, es fría como la razón que la dirige. Manda el ejército ruso, el general Kuropatkin; el japonés, Oyama. Las fuerzas del primero, suman 180,000 hombres; 245,000 las del segundo. Todas las cuestiones de justicia ó de derecho, al calor de la pólvora encendida, se funden en una sola cuestión: Cuestión de hombres. El día 3 de Octubre, las avanzadas rusas atraviesan el río Hun por vadidos, pues así lo permite su poco caudal. Ambos ejércitos se encuentran en dos líneas casi rectas y paralelas ocupando un extenso frente: el de los japoneses da vista al Norte, el de los rusos hacia el Sur. Gran parte de la artillería rusa cañonea á Bensiaputze, es defendida con tenacidad por los japoneses, que son batidos y arrojados de ella por algunas brigadas de infantería, abandonando la estación del ferrocarril en su retirada hacia el Sur de todo el centro japonés, mientras el de los rusos avanza en la dirección de la línea férrea, llevando protegidos sus flancos por 150 escuadrones de cosacos. Pasan 70.000 soldados de esta caballería el río Tai-See, entretanto que la artillería é infantería cruzan el Hun, encontrándose nuevamente á la vista del ejército japonés. Estaba lloviendo.

Recontra sus fuerzas el mariscal Oyama ocupando 20 millas de frente, pero el enemigo lo desaloja de sus posiciones del Sur del Hun; son recuperadas con notable brío por los japoneses y contienen el avance del enemigo, quedando indecisa la victoria. Es de noche. Ambos ejércitos reposan. Han transcurrido cinco días de batalla, de prueba dolorosa, con pérdidas enormes. Sobrevienen terribles choques al Nordeste de Liao-Yang entre las fuerzas de Kuropatkin y Oyama, se disputa con tesón la posesión de Yan-Tai, caen heridos el general ruso Danieloff y el Príncipe D. Jaime de Borbón; el general Kuropatkin se retira hacia el Norte, pero contiene el avance de los japoneses por el río Shalko, sosteniéndose en su margen derecha. Ataca con vigor su centro y ala derecha, pero se sostienen los rusos con valor sereno y recuperan á Shalko, posición estratégica al Sur del río. En las inmediaciones de Yan-Tai, halla gloriosa muerte una brigada rusa, y uno de sus regimientos, sin tiempo para retirarse, sin refuerzos, pone rodilla en tierra, recibiendo el choque de numerosas fuerzas, y opta por la muerte antes que por la deshonra ó el cautiverio. Toman los rusos la ofensiva, rechazan á los japoneses en toda la línea de batalla, derrotan las fuerzas del general Yamada, y cuando el plomo hueve, la sangre corre, y la muerte vuela, descábrese una posición formidable, erizada de cañones que vomitan metralla; su nombre es, el Arbol Solitario; y entonces el centro del ejército ruso recibe esta orden fatalmente necesaria: ¡¡¡A MORIR!!! Es asaltada y tomada con enormes pérdidas esa fortaleza natural que forma el terreno, siendo este el vértice de acciones gloriosas, que debiera escribirse con letras de oro, como ejemplo notable del valor heroico y abnegación militar. Las bajas de ambos ejércitos, fueron 80,000.

F. IRONDO DE LA VARA. (Continuará)

HIGIENE ALARMAS INFUNDADAS

En estos días se ha hablado con insistencia del estado sanitario de algunas poblaciones de la República, confundiendo con el estado higiénico, que no es lo mismo; desde tiempo inmemorial muchas de nuestras más importantes poblaciones carecen de todos los beneficios de la higiene, y aun en los tiempos de la Intervención americana los

interventores consagraron sus esfuerzos única y exclusivamente á cuatro ó cinco centros de población, dejando el resto de la Isla como la hallaron al ocuparla, sin higienizar. Y, esto no obstante, el estado sanitario fué durante dicha Intervención, como lo es ahora, bastante aceptable; pues ni las viruelas, ni la fiebre amarilla ni otras graves infecciones han aparecido en ellas como antes existían. La ciudad de la Habana goza hoy de un magnífico estado sanitario que obedece en gran parte á su estado higiénico; aquí no hay hoy ninguna enfermedad epidémica, y han desaparecido definitivamente de ella la fiebre amarilla y las viruelas. Si en algún punto de la República ha aparecido algún caso de esas ó otras infecciones de las que pudiera temerse determinada extensión, ha acudido en el acto nuestro gobierno con elementos de extinción suficientes para apagarlas; y que así ha sucedido se puede demostrar con las falsas alarmas que han cundido cuando por lamentable ligereza se han confundido las viruelas con las viruelas, el paludismo ó otra afección febril con la fiebre amarilla. Aquí resulta, desde que se fueron los Interventores, que cuando llega esta época, se inventan epidemias y se toca la campana de alarma para hacer creer que en Cuba no sabemos sostener un buen estado higiénico, productor de un buen estado sanitario. Ciertamente que hay muchas ciudades que carecen de los elementos que contribuyen al saneamiento, y más cierto aún que esas poblaciones lo esperan todo del Gobierno Central; pero esto resultará por muchas décadas, hasta que los Ayuntamientos todos se den cuenta de que el dinero del pueblo no debe invertirse, en su casi totalidad, en sostener un ejército de empleados, como hoy resulta. Se quejan de que el Estado no les auxilia, pero ellos no ayudan al Estado; reina un egoísmo vergonzoso solo comparable á la ignorancia que lo inspira.

Dada nuestra educación sanitaria somos acérrimos partidarios de la centralización del saneamiento; no se puede entregar á manos indóctas y poco escrupulosas la higienización de nuestros pueblos y ciudades; ya lo hemos dicho muchas veces, aquí se necesita que en cada ciudad importante haya una sección de saneamiento, pero á la vez debemos tener brigadas ambulantes que constantemente recorran las principales poblaciones, para realizar en ellas esa higienización que tanto vociferan los que quieren avergonzarnos con sus infundadas alarmas. Son incompatibles las economías y la higiene; para dar salud, fuerza y vida á los habitantes de una nación, es preciso invertir grandes sumas de dinero; la economía consiste en sanear para que sea fácil el trabajo, para que la inmigración no se retraiga, para que la República sea rica y fuerte. DR. M. DELFIN.

LA RAZA HUMANA PROGRESA. TODA MUJER

Muchas son las personas de avanzada edad que, mirando las calaveradas de la juventud, menean la cabeza en señal de desdén y hablan con el fatalismo indicativo de que la corriente humana se abalanza hacia su destrucción y que otros tiempos fueron mejores y de más provecho para la longevidad del hombre. Quizás sea así en algunos parajes aislados, pero en la generalidad, aun en el espíritu de propia conservación, la raza humana progresa hoy más que nunca hacia el camino de la perfección física, que es la clave del éxito para toda la humanidad. Antes no se practicaban como se conocen ahora los ejercicios de gimnasia y sports de varias clases cuyos beneficios son incalculables. Pero la grande y notable verdad es que antes no se conocían los específicos que la Ciencia Médica ha traído al alcance de todos los pueblos y clases sociales y que en ellos espíritu de propia conservación tiene un valioso aliado con el cual se borran los errores y se recuperan las fuerzas y vigor que hacen por la perfección física del género humano. En otros tiempos el infeliz enfermo se quedaba con el sello de su mal quizás para toda su vida y para la de sus generaciones. Nos parece que desde entonces hemos progresado. Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas han ayudado materialmente á levantar la humanidad de un estado de primitivo desorden, (cuando no abandono), devolviendo sus pacientes á las filas activas de la vida del progreso, lo comprueban siempre los curados cuyas voces se extienden de Polo á Polo y en rededor de sus confines. Habla el conocido joven del Camaguey el Sr. Andrés Pedraja y Cuba, practicante de Farmacia calle República 56, Puerto Principe, Cuba, antes residente en Cienfuegos. "Por espacio de un año estuve en ferzimo con suma debilidad de la Sangre. Sentía una continua pesadez y falta de fuerzas y agilidad; muy á menudo sufría fuertes dolores de cabeza; no tenía apenas apetito; durante la noche no podía conciliar el sueño y de día solo por mero esfuerzo me mantenía despierto. Me salieron manchas negras por el cuerpo, y las varias preparaciones que tomé no hicieron efecto alguno. "Los propios clientes de la botica que venían por las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me instaron á que las tomara, lo que hice por fin y acertado estuve, pues ya á las 3 semanas comencé á sentirme mejor y al cabo de 4 meses me encuentro felizmente curado y libre de mi pernicioso dolencia. "Con cuyo motivo suscribo gustoso esta línea. (Firmado) ANDRÉS PEDRAJA Y CUBA. Testigos: Elpidio F. Moreno, Víctor H. Lendón. Pídanse las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas por su nombre entero. El nombre inglés aparece en la cubierta así: Dr. Williams Pills for Pale People.

MIMBRES. Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse. Precios de sillitas desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50. Hay verdaderos caprichos en mecedores. J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58. C 2131 9 Nv

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.

COMISION DE FERROCARRILES

En la junta celebrada el día 24 del actual, tomó la Comisión entre otros, los siguientes acuerdos: Interesar de la Secretaría de Gobernación deje sin efecto el orden del Alcalde de la Catalina, para que los Ferrocarriles Unidos de la Habana suspendiesen la instalación de una plataforma en terrenos de dicha Compañía, por estimar la Comisión que el particular de que se trata es de su competencia y no de la autoridad municipal de aquel pueblo. Aprobar á don Oliverio Agramonte, arrendatario del central "Juraguá", los cruces de varios caminos públicos que ha efectuado con la línea de vía estrecha de servicio particular del citado ingeniero en el término municipal de Cienfuegos, legalizando la situación de dicha vía férrea. Resolver la reclamación de don Pablo Rovirosa, contra el F. C. de Puerto Principe y Nuevitas, en el sentido de que una vez comprobada la pérdida de la mercancía, debe la Empresa indemnizar al dueño del importe de la misma con sujeción al artículo 15, capítulo 4 de la Orden 117. Declarar que en lo sucesivo se clasifiquen para su despacho en tráfico local como mercancías de segunda clase la Alfarrería ó Efectos de Barro N. E. y como de tercera las Casueles, Tinajas, Forrones y demás objetos análogos. Quedar entrada de la bonificación de un 50 por 100 que establece el F. C. del Oeste en los despachos de ladrillos común entre las estaciones del interior y de la Cristina. Autorizar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para el tráfico público, el puente sobre el río Almandares. Disponer que la Inspección General se informe si "The Cuban Electric E. Co." ha cumplido las prevenciones que se le hicieron en acuerdo, anterior sobre deficiencias de su vía ó irregularidad en el servicio público. Informar al Admor. de los F. C. U. de la Habana que la comisión no tiene facultades para dirigirse á los Jueces Correccionales haciéndoles indicaciones sobre las resoluciones que dicten dentro del ejercicio de sus atribuciones. Declarar que la C.ª del F. C. de Puerto Principe y Nuevitas, no tiene derecho á exigir lo que pretende del Ayuntamiento de Nuevitas respecto al puente construido en aquella Ciudad, por la Empresa, y desestimar su solicitud para que se le autorice á cerrar la cerventía que existe en terrenos de su Estación de Nuevitas.

debe leer interés en conocer la maravillosa historia de este gran giratorio "MARVEL" La nueva Jeringa Vaginal, Inyección y Succión. La más perfecta, segura y cómoda. Una vez introducida, no se mueve. Dirigirse á MANUEL JOHNSON, Ohio 53 y 55, Habana.

Esta preparación es la única que vienen empleando miles de familias para matar y aliviar las chinches, hormigas, comején, cucarachas y garrapatas. Úntelo en las camas, se desmenuza bien y se aumenta la salud. De venta: Droguerías de los Sres. Sarrá, Johnson, La Americana, Galliano 128, en Santa Catalina 13, Cerro, y en las principales Farmacias. 14407 alt 5-10

Se vende una máquina para moler almendras en ocho centenes, Neptuno número 47, altos. 15047 alt 4-29

HACENDADOS Y AGRICULTORES. Una segadora Adriance Buckeye n. 3 cuesta \$20.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 98. C 2115 alt 1 N

HACENDADOS E INDUSTRIALES "SE VENDE" 35 juegos fragatas caña, vía de 30" para fragatas de 30 pies pudiendo cargar sobre mill arboles por ser muy reforzados dos troques de 4 ruedas en cada fragata, los fallas al madreage. Cincuenta pares ruedas portatil de Buss vía de 30" una máquina de moler con doble engrane y trapiche de 6 pies reforzado. Una de 6-8" y otra de 5 pies, todas de doble engrane. Listas para asentar. Una nueva de siete pies de doble engrane los tres guijos de 16 pulgadas en collarines, con 6 sin máquina, se vende para entregar de momento y toda clase de maquinaria y calderas. Informar á M. Pizcueta, Concordia 2, Habana. 14407 alt 28-27 Nv

Se vende una máquina de vapor de Baxter de cuatro caballos y un carréon de dos ruedas casi nuevo. Puentes Grandes 28, fábrica de Fósforos. 14809 15-25 Nv

NO MAS DOLOR DE MUELAS. Lo curan las GOTAS HUNGARAS. Pídanse en las boticas. 14862 alt 4-28

NO MAS IMPOTENCIA NI VEJEZ PREMATURA CON EL ELIXIR DE LA IS Se vende en la Botica del Ldo. TREMOLIS, Estévez núm. 2, esq. á Monte. 14823 alt 8-23

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SOBREPARENTES. EMPLÉESE EN LA SÍNTIS, Lagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C-2131 alt 28-1 N

REINCIDENCIA DEL DOLOR. LOS dolores de espalda llegan con celeridad y se retiran con lentitud. Son muchas las maneras que hay de mitigar un dolor dorsal; pero no existe más que una sola manera de curarlo. No importa la frecuencia con que se haya Ud. deshecho de un dolor dorsal este tendrá que reincidir mientras no se haya extirpado la causa del mal. La inmensa mayoría de casos de dolor de espalda originan de alguna indisposición de los riñones. También tienen el mismo origen muchas otras clases de dolores, así como también dimanar de la misma causa los trastornos de la orina y de la vejiga. Un remedio seguro para toda afección de los riñones lo son LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES. Sobran las pruebas para satisfacer al más escéptico. La mejor prueba es el relato de la experiencia de gentes que han sido beneficiadas con su uso. UN TESTIGO HABANERO. El Sr. José Alvarez, dependiente de comercio, calle del Obispo n.º 3, Habana, Cuba, dice: "Por mucho tiempo había venido sufriendo dolores de espalda, irregularidades de la orina y otros achaques peculiares de enfermedad de los riñones. Al leer en el periódico la alta recomendación que se hacía de las Píldoras de Foster para los riñones, como eficaz específico contra males de los riñones y síntomas análogos á los míos, mandé á la botica por un pomó. El muchacho que resultó del uso de este, me indicó á comprar un segundo pomó, después de tomado el cual, hace ya unos cuantos días que me siento enteramente bien sin que se manifieste ningún indicio de retorno del mal, en vista de lo cual puedo en conciencia aconsejar el uso de las Píldoras de Foster para los riñones á todos los que adolezcan de afecciones de los riñones." Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Farmacia de los Sres. Borbolla, N. V., E. U. de A.

Esgrima

De brillante para el Sport puede conceptuarse la agradable fiesta celebrada en la mañana del domingo, en la Sala de Armas que en el Casino Español dirije competentemente el antiguo y bien querido profesor Sr. Chereband...

Diez y siete asaltos interesantísimos y reñidos se llevaron a efecto, en los cuales tuvieron ocasión de mostrar su corrección y dominio de las armas cuantos en ellos tomaron parte...

Los asaltos fueron dirigidos á satisfacción de todos por el antiguo y conocido profesor de esgrima Sr. Thierelein, llevándose á efecto por razón de las armas empleadas en la siguiente forma:

ESPADA Carlos Mendieta y V. Cardenal. S. Guastella y G. Goderich. O. de la Cruz y O. Céspedes. R. Grau y P. Alonso. L. Merelo y Juan Alvarez. C. Mendieta y R. Nogueira. P. Moliner y P. Alonso. L. Comas y O. Céspedes. G. Goderich y R. Nogueira. A. Soler y B. Cardenal. C. Mendieta y P. Moliner. M. Abril y O. Céspedes.

SABLE A. Soler y S. Guastella. M. Abril y B. Barquin.

FLORETE B. Barquin y A. Granados. A. Granados y A. Parejo. E. Diaz y A. Granados.

Además de los combatientes mencionados y del querido maestro Sr. Alonso, concurrieron á la Sala del Casino esgrimistas tan notables como los Sres. Alvaro Ledón, Desiderio Ferreira, Diego Urduñabia y Ernesto Plasencia y amateurs tan distinguidos como los Sres. coronel Aina, Adolfo Botan-court, José Barón, José Rodríguez Alegre, comandante Enrique García, Alberto Betancourt, Carlos M. de Céspedes, Antonio Morales, José García y otros cuyos nombres sentimos no recordar, habiendo sido muy lamentada por todos sus compañeros la ausencia, oportunamente excusada por legítimo motivo, del querido y querido tirador esronel Piedra, que es uno de los que más han contribuido con su caballerosidad y entusiasmo á acrecentar el que viene notándose en estas agradables fiestas.

Tanto el maestro Chereband, como sus alumnos, correspondieron al honor que los visitantes les proporcionaron con su asistencia, colmados de atenciones y obsequiosos con esplendidez, habiéndose sacado varios grupos fotográficos de la concurrencia por los estimados amateurs Sres. Barquin y Diaz.

Nosotros que nos interesamos vivamente porque se establezca y consolide una solidaridad estrecha y afectuosa entre todos cuantos hallan en la esgrima el más grato de los Sports, levantamos acta muy gustosa de esta fiesta y esperamos que se repitan con la frecuencia necesaria, á fin de que afición tan ennoblecadora se mantenga viva y entusiasta en forma tal que constituya para este pueblo un exponente más de la cultura que le distingue.

Movimiento Marítimo

EL OLIVETTE En la tarde de ayer se hizo á la mar, con destino á Cayo Huevo y Tampa, el vapor americano Olivette, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL PRINZ AUGUST WILHELM Según telegrama recibido por sus con-signatarios señores Hellbut & Rasch, el vapor alemán Prinz August Wilhelm, para ésta el lunes 28 del actual.

Se espera en este puerto el jueves 12 de Diciembre por la mañana y saldrá el mismo día á las cinco de la tarde para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el miércoles 30 del actual y jueves 1 de Diciembre hasta la una de la tarde. Los pasajeros serán trasladados á bordo en un remolcador de la Empresa que saldrá de la Maquina el jueves 1 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y OTEOS EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL. MERCADERES 22. Teléfono 646. Apartado 853. HABANA

DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA H. Upmann y Compañia. The Royal Bank of Canada. G. Lawton Chaillet y Compañia. Banco de Londres y de Mexico. Cuando se nos pida que tomemos Certificados de Inversión en otra Compañia ó que aborremos bajo cualquier plan de sistema, recordamos que EL GUARDIAN es la única Compañia que tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas urbanas en la Habana y efectos en los Bancos para poder pagarlos todos á su vencimiento, como está dispuesta á demostrarlo; que EL GUARDIAN es la única Compañia en su clase que ha pagado contribuciones y que ninguna otra que separemos ha liquidado su balance con la Administración de Rentas ascendente en el año actual de \$998,055; que EL GUARDIAN merece nuestra primera consideración por el gran número de negocios en vigor no igualados por ninguna otra Compañia, por la solvencia y arreglo de sus directores y por la fidelidad y honor con que cumple sus compromisos.

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana. Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio ó inscrita en el Registro Mercantil de la Habana. FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en LAMPARILLA N. 2 (LONJA DE VIVERES). Horas de despacho: de 9 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Teléfono 8.—Habana.—Apartado 893. Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almaceneros, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocian y sólo la de mes ó de trimestre, que es desde un peso á 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza. También se admiten suscripciones á la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio. Precio suscripción al mes: 50 centavos. Habana setiembre de 1904. C-2105 26-13 Nv

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD de la Habana ARTES Spanish American and Power Light Company Consolidated MONTE N. 1 PAGO DE CUPONES

Venciendo el día 1 de Diciembre próximo el cupón número 1 correspondiente á los bonos hipotecarios emitidos con arreglo á la escritura de reorganización de 16 de Septiembre último, desde dicho día 1 de Diciembre que quedará abolido el pago del cupón, se satisfarán los banqueros Sres. Hijos de R. Argüelles, calle de Jesús María esquina á Cuba. Los Sres. poseedores de bonos que no han presentado en la Administración de esta Compañia, de una á tres de la tarde, los cupones que posean, facturados por duplicado, por orden correlativo de numeración, según modelo que se facilitará gratuitamente, uno de cuyos ejemplares, debidamente autorizado, será devuelto á los interesados como resguardo, que hará efecto en el domicilio de los mencionados Sres. Hijos de R. Argüelles, todos los días hábiles de una á tres de la tarde, exceptuando los sábados. Habana, Noviembre 25 de 1904. I. meterio Zorrilla Administrador General. C-2241 5-27

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$36,983,063-00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha \$ 1,545,829-84. Asegura casas de mampostería con pisos de madera, ocupadas por familia, á 3/4 cts. por 1000. Casas de mampostería cubiertas con tejas ó abeto, con pisos y tabiquería de madera, ocupadas por familia, á 40 cts. p. 5 al año. Casas de tabla con techos de tejas, pizarra, metal ó abeto, aunque no tengan los pisos de madera y habitadas por familia, á 47 1/2 cts. p. 5 al año. Casas de tabla y tejas de lo mismo, habitadas por familia, á 50 cts. p. 5 al año. Los edificios de madera que contengan establecimientos, pagarán la misma cuota anual que éstos. Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Empedrado. Habana 1 de Noviembre de 1904. C-2108 26-1 N

EMPRESA UNIDA DE GARDENAS Y JUCARO SECRETARIA

La Directiva ha señalado el día 30 del corriente, á las doce, para que tenga efecto en la casa número 53, calzada de la Reina, la Junta General ordinaria, en la que se dará cuenta con el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuestos presentados en la General del día 31 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los señores Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará con cualquier número de concurrentes, y que en ese día no habrá traspaso de acciones, ni pago de dividendo.—Habana, Noviembre 14 de 1904.—El Secretario, Francisco de la Cerrra. C-2187 14-15

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS Administración General

VENTA DE MATERIALES DE DESECHO El lunes 5 de Diciembre próximo se venderán en subasta los siguientes: 300 Toneladas de carriles viejos de hierro de varias clases y tamaños. 20 Toneladas de ruedas viejas de hierro fundido de varias clases y tamaños. 10 Toneladas de cobre viejo procedente de forjadas y fusas, que se podrán inspeccionar en el patio de la Empresa en Matanzas. El pliego de condiciones de la subasta se exhibirá al que solicite en la Administración de Matanzas en la Agencia, Amargura núm. 31, Habana. J. Frazada. Administrador Gen. interino. C-2223 11-23 Nv

AVISOS

HOSPITAL Nuestra Señora de las Mercedes

Tesorería.—Contaduría. Por la presente se convocan á cuantos quieran hacer proposiciones á la Subasta para reparaciones en la casa Habana 13, propiedad de este Establecimiento, que se celebrará el día 9 de Diciembre próximo, á las 8 p. m., con las condiciones, expuestas en esta Secretaría, en que será adjudicada al Postor que á juicio de la Comisión mejores proposiciones hiciera. Habana 29 de Noviembre de 1904.—Armando Graupera, Tesorero interino. C-2251 8-30

HOSPITAL Nuestra Señora de las Mercedes Tesorería.—Contaduría. Por la presente se convocan á cuantos quieran hacer proposiciones á los Servicios necesarios para este establecimiento, durante los meses de Enero á Junio, inclusive, del año 1905, de los artículos siguientes:—1. Caras, Choques y Poscodos.—2. Viveres, Avena, Frijoles, Forraje, efectos de Lavado y de Alambrado.—3. Pan y Panetela.—4. Medicinas y Drogas.—5. Material y Útiles de Curaciones.—6. Espectáculos Farmacéuticos y Artículos varios.—7. Combustible.—8. Café tostado ó molido.—9. Efectos de Ferreteria.—10. Efectos de Escritorio y de Impresos.—11. Ropas y Géneros.—12. Leche de Vacas, con arreglo á los Pliegos de Bases Generales y de Condiciones, expuestas en esta Tesorería, hasta el día 9 de Diciembre próximo, á las 8 p. m., en cuyo día y hora se celebrará la Subasta y resolverá la comisión designada al efecto según convenga á los intereses del Hospital. Habana 30 de Noviembre de 1904.—Armando Graupera, Tesorero interino. C-2251 8-30

CUJES DE YAYA para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguano, se venden en todas cantidades. Informan: Rafael Benítez Rojas, Oficios 40. C-2245 26-29 Nv

AVISO. Se avisa á todos los que tengan dada ropa á lavar al Taller Francés, situado en Misión 71, que desde hoy se le tiene á cargo el que firma de dicho taller, Manuel León. Pasado un mes no será responsable de pérdidas. Noviembre 28 de 1904. 15075 4-23

AVISO: Habiendo llegado á mis oídos que algunas personas se ocupan en pedir artículos y otras cosas sin nombre, desde luego digo, que no tengo autorización para que nadie pida, y que no me hago responsable de nada que en mi nombre se pida, sin distinción de personas ni edades.—C. García. 14957 4-27

ALMONEDA PUBLICA.—El miércoles 30 del corriente, á la una de la tarde, se rematará en la calle de San Ignacio 71, portal de la Catedral, 108 piezas irlandesas de hilo de colores con 220 yardas, con intervención de la respectiva Compañia de Seguro Marítimo, desgracia del vapor "Gracia"—EMILIO SIERRA. 14895 8-27

CAL DEL MARAÑON La mejor de las conocidas hasta hoy como lo comprueban sus análisis para la elaboración del azúcar. Podemos presentar pruebas con certificados de muchos hacendados. Para pedidos dirigirse á los Sres. Font y Cp., Guara, 6 los Sres. Pailon y Cajigas, Monte 361, Habana. C-2188 26-7 Nv

Gobierno de la Provincia de la Habana. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el río Guadiana.

Desde las tres de la tarde del día 5 del próximo mes de Diciembre se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente sobre el río Guadiana. Las proposiciones serán abiertas á las tres y media y leídas públicamente ante el Sr. Gobernador Provincial en su oficina. En esta oficina se pondrá de manifiesto al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios. El contrato que se celebre habrá de ajustarse al preceptuado en el Estatuto Provincial, publicado en el Boletín Oficial de 8 de Enero del corriente. El Gobernador de la Provincia, podrá rechazar las proposiciones que se presenten, sin alterar la reclamación, al día siguiente no convalidada á los interesados de la Provincia. Los gastos de publicaciones, escrituras y cuantos otros se originen por virtud de esta orden serán de cuenta del que resulte adjudicatario. Lo que se publica por este medio para general conocimiento. Habana 13 de Noviembre de 1904.—Dr. Cipriano Hoyos. C-2213 15-20 Nv

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Para mayor atención y su trabajo desde 1855 á este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Fontont, Perito Mercantil, Bóveda, Lealtad 113 y 115.—En la Bóveda de 2 á 4 de la tarde.—Correspondencia: Balsa Privada. 13971 26-9 N

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUEROS. C-1811 156Ag14

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C-2206 76-18Nv

PROFESIONES

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para efectos de la primicia de los bronquios, de 12 á 2.—Nepituno núm. 177. 26-30 Nv

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3. SAN IGNACIO 11. C-2077 1 N

Arturo Mañas y Urquiolá Jesús María Barraqú OTORINOS, AMARGURA 32. TELEFONO 11. C-2020 1 N

DR. JOSE R. VILLAVEDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obra 38 1/2, esquina á Aguilar (entradas) De 8 á 11 y de 3 1/2 á 5. 13835 27-4N

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C-2233 26-24 N

Dr. Palacio Cirujía en general.—V. a. Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. L. Aguirre 88. Teléfono 1342. C-2239 24 N

Dr. José Varela Zaqueira Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego" Consultas de 3 á 4, Prado 31, Teléfono 531. C-2192 26-15 Nv

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32 C-2081 1 N

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-2083 1 N

Dr. F. Zayas ESPECIALISTA EN PIEL Y SANGRE. DEL New-York Post Graduate. Epitelomas, Ulceras, Exemas, Herpes, B. & R. Rayos X.—Radio.—Electricidad. Carlos III n. 158. De 12 á 3. 13590 2mes-0130

ARTURO MARCOS BEAUJARDIN Cirujano Dentista. Amistad 108. Consultas de 7 á 8 los días laborales y los festivos de 11 á 3. 15020 8-29

Dr. J. A. Trémois, MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO. Manrique 71. Consultas de 12 á 3. 14833 52-27 Nv

DR. REGUEYRA Enfermedades reumáticas, nerviosas y de Señoras.—Apliques eléctricos y masaje. Consultas de 11 á 1. San Miguel número 110. 13848 27-11 N

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, alto, entre Habana y Aguilar. Consultas de 3 á 5.—Teléfono: 101. 9 N

CLINICA SIFILOGRAFICA del Doctor Redondo. Buenos Aires número 1.—Habana. Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, cerrándose después hasta nuevo aviso. C-2173 26-12 Nv

CLINICA DE OPERACIONES (Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 á 2 en Neptuno 45. Teléfono núm. 2212. C-2184 26-2 N

JUAN LUIS PEDRO Doctor en Cirujía Dental por la Facultad de Pennsylvania.—Teléfono 894, Habana núm. 68 14914 26-26 Nv

DR. ANDRES CASTELLA. INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO. PERITO TASADOR.—Obispo 75. 14916 26-29 Nv

Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n. 1 Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. Teléfono 1372. 156-0614 14792 26-21 N

Dr. Luis Barbero y Estévez Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirujía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados, de 2 á 5 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. C-2205 26-17 Nv

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 104 1/2.—Teléfono 824. 1 N

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilar 51, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 125. 13878 53-0123

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 1 N

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 y de 3 á 5. 49 HABANA. 49 C-2100 1 N

Dr. Manuel Delín, MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1226. G

Miguel Antonio Nogueiras, ABOGADO. Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C-3076 1 N

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS CONSULTAS DE 12 Á 2.—LUZ NUM. 11. C-2082 1 N

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 87. C-2231 24 N

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sifilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 493. C-2075 1 N

Dr. José A. Presno TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 á 2. LAMPARILLA 73. C-2229 26 Nv

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contenciosos-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Zulueta n. 73, Principal Der. Consultas de 1 á 3 de la tarde. 15047 26-27 N

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. C. O'ROURKE DE 12 Á 2. VIRTUDES 37. C-2040 20N

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 alto.—Teléfono 574. C-2161 10 N

Francisco García Garófalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 338. Cuba 21. Habana 1 N

Dr. A. Renté CIRUJANO-DENTISTA Extracciones SIN DOLOR.—Dentaduras de PUENTE.—A los Postores que lo deseen horas convencionales.—CONSULTAS DE 7 Á 5. Habana 65, esquina á O'Reilly. C-2188 13-15 N

Alfredo Manrara y Manuel Secades ABOGADOS O'Reilly y Mercaderes, altos de "El Escorial" de 1 á 4 p. m. C-2186 26-15 N

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. 14327 155mNv15

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, etc. PRAZO NUM. 105 C-2096 1 N

DR. ROBELIN Piel.—Sifilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91. DE 12 Á 4. C-2085 1 N

Dr. Julio Carrera CIRUJANO DEL HOSPITAL N. 1.—Enfermedades de Señoras y Cirujía general.—De 12 á 2. San Nicolás 76 A. C-2174 11 Nv

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 Á 1.—Gratuito solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 75, (bajos); esquina á San Nicolás. Teléfono 9028. C-2257 26-24 N

TOMAS SALAYA GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercaderes n. 4. De 8 á 11 y de 1 á 5 Nv

Antonio L. Valverde Abogado y Notario. HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 914. 13744 27-2 Nv

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 Á 11. 14008 27-28 N

Doctor Jorge L. Dehagues Oculista del Hospital n. 1 Consultas, elección de lentes; de 12 á 2.—Clínica para pobres: de 3 á 4. Aguilar 98. 27-5N 14853 26-5N

DR. JUAN B. VALDES Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 á 1 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre H. y L. Teléfono 9158. C-2151 26-5N

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 554. Edificio núm. 2, alto. 4 20 N

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS Consultas en Belascoáin 105 y próximo á Reina, de 12 á 2. C-2165 9 N

DR. R. GURRAL, OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 31 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. C-2109 16-15 N

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. C-2232 26-21 N

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 5.—Domicilio: Consulado 114. C-2127 1 N

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110. C-2160 26-21 N

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentíficos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 13860 27 Nv1

G. Sáenz de Calahorra Corredor titular Notario comercio. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Ama gura 74. Teléfono 577. C-2219 25 Nv

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 75. 26-24N C-2228

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1880) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Tumbante Rey 14590 27-7 N

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 16 Nv

DUEÑAS Y COVA INGENIEROS Estudios, presupuestos, construcciones, mediciones, etc.—Cuba 66, esquina á O'Reilly. 14074 26-9 Nv

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista Salud 22 esquina a Lealtad. C-2190 26-15 Nv

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Domicilio: Santa 2, Teléfono 6331. Mariano. Estudios: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 á 4. C-2086 1 N

CUADROS

al óleo, acuarelas, fotografiados y grabados en acero de Gonflet, Láminas sueltas y en sus marcos. Hay colecciones propias para antepasados, comedores y salones. Precios al alcance de todas las fortunas. Tomen nota los inteligentes en pintura para que vengan á ver el precioso museo que tiene la casa de Borbolla. Hay también marinas del célebre pintor español Martínez Abades.

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 58. 2181 9 Nv

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Tel. 1787. Reina núm. 123 Para pobres.—Diputación, Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 á 5. C-2083 1 N

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos de 8 a 10 y de 12 a 4). C-2191 17 Nv HA REGRESADO DE LOS ESTADOS UNIDOS EL DR. M. VIETA Médico homeópata.—Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos y de las señoras. Obra 57 dr 8 á 11 a. m. 13771 27-3 Nv

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 y de 1 á 4. C-2206 31-9 Nv

ENSEÑANZAS

Profesora de Italiano con diploma de la Regia Normal Escuela de Comercio, da lecciones en su casa y á domicilio con método fácil y rápido. Escriba y Herminia Bevilacqua en la calle Villegas 42 altos ó presentarse desde las 12 m. en adelante. 15084 8-29

PROFESORA DE PIANO del Conservatorio de Madrid. Da lecciones. Galiano 128, altos, entrada por Salud. 8-27

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 35 DIRECTORAS: MILES MARTINON. Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 14971 18N27

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n. 104. Precios módicos.

Ex-catedrático de Escuela de Comercio.—Se ofrece á los Directores de Colegios, padres de familia y dependientes de comercio para dar clase de 1.º y 2.º enseñanza y contabilidad en general. Informan Portería del Instituto. 14971 18N27

Profesor de Equitación, Nicolás Morales, Vedado, calle Baños, Chilet.—Doma caballos á la alta escuela. Precios módicos. Se compromete llevar los caballos á su picadero. No recibe pago si no entrega el caballo domado como lo desea su dueño. 14789 8-25

Miss Isabella M. Cox, profesora de inglés de Londres (certificada). Excelentes recomendaciones. Desea dar lecciones á niños ó adultos, en casa ó fuera de casa, para el Hotel de Francia, Teniente-Rey 15. 14853 15-24N

UN PROFESOR de inglés que tiene su certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el Español, da clases en su casa y á domicilio. Precios módicos. También da clases alternas y dos centenos todos los días. Referencias y dirección Dr. Casado, Reina 138. 14399 26

IMPORTANTE
Se recomienda por su bondad, el procedimiento especial que emplea el doctor BENITO VIETA, para curar los dicitos y muelas caídas, rápidamente, con toda perfección, y sin ningún sufrimiento.

GACETILLA
EN EL JAPON.—Gran suceso coreográfico el que se anuncia para la noche de hoy en Albis.
Trátase del estreno de un baile titulado En el Japon y cuyo decorado, atrezzo y vestuario es todo de un lujo oriental que deslumbrará y maravillará.

NOVENARIO
Hoy daré comienzo en la Catedral del Solemne Novenario de María Inmaculada, con arreglo al siguiente programa:
A las ocho de la noche
Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena que consistirá en el rezo de la Oración compuesta por Pío X en honor de María Inmaculada.

RENOVADOR DE BAGUER
Vuelve a venderse el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó hongo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; la tisis en su principio, la fiebre perniciosa; los seos, castrós, reñados, males de estómago y de la sangre; el grandioso reconstituyente, el consuelo de los enfermos del pecho y de las familias.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN PARCIA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho
ó Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 296 144 17 N.

PARROQUIA DE MONSERRATE.
Programa de las solemnes festividades en honor de la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de su Definición Dogmática.
NOVENARIO DOBLE.
El Martes 29 de Noviembre dará comienzo el solemne novenario en esta forma.

PARROQUIA DE JESUS, MARIA Y JOSE.
Novenario solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima en el Quincuagésimo aniversario de su Definición Dogmática, que se celebrará en esta Iglesia bajo el siguiente orden:
El día 29 del actual ó las 8 a. m. se rezará el Santo Rosario, la Novena con letanías y oraciones cantadas y la comunión de la Misa con Plática Dogmática, y así seguirán diariamente estos ejercicios hasta el día 5 de diciembre próximo en el cual, á las 7 y 1/2 a. m. se efectuará la Comunion de la Misa solemne, con panegírico del Misterio por el Párroco que asistirá, y que tiene el gusto de invitar á sus feligreses á estos piadosos actos, encareciéndoles especialmente las moradas los días 7, 8 y 9 en honor de tan gran fiesta, demostrando de esa manera al exterior el interior, es decir, el corazón católico de sus moradores.

EN SAN FELIPE
NOVENA Y TRIDUO
A LA INMACULADA
Día 29 de Noviembre, dará principio la novena durante la misa que se celebrará todos los días á las 8 en el altar de la Inmaculada.
Día 2 de Diciembre, por la mañana misa cantada á las 8 y novena á continuación, por la tarde á la hora de costumbre, exposición de S. D. M. rosario y letanía cantada, sermón por el Rdo. P. Evangelista y reserva.
Día 4, mañana y tarde lo mismo que el día anterior el sermón á cargo del Rdo. P. Constancio sigue solemne.

LA NOTA FINAL.
Gedeón almorza con su hijo y reprocha á éste que desperdicie muchos pedazos de pan.
—Cómelo ese pan—le dice. Mira que mañana puedes verte pobre y no encontrarás esos pedazos que ahora desperdicias.
—Pero papá—replica el muchacho—yo creo que menos los encontraré si me los como.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1904.
Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.
El Circular está en Santa Teresa.

COMUNICADOS.
PESAME
Todo lo que nace tiene que morir y en el orden moral de los acontecimientos de la vida no es posible que siempre estemos alegres; pues somos formados de tal manera para el dolor que lloramos á cada paso durante nuestra infancia por la menor contrariedad.

NOVENARIO
Hoy daré comienzo en la Catedral del Solemne Novenario de María Inmaculada, con arreglo al siguiente programa:
A las ocho de la noche
Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena que consistirá en el rezo de la Oración compuesta por Pío X en honor de María Inmaculada.

RENOVADOR DE BAGUER
Vuelve a venderse el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó hongo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; la tisis en su principio, la fiebre perniciosa; los seos, castrós, reñados, males de estómago y de la sangre; el grandioso reconstituyente, el consuelo de los enfermos del pecho y de las familias.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN PARCIA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho
ó Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 296 144 17 N.

PARROQUIA DE MONSERRATE.
Programa de las solemnes festividades en honor de la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de su Definición Dogmática.
NOVENARIO DOBLE.
El Martes 29 de Noviembre dará comienzo el solemne novenario en esta forma.

PARROQUIA DE JESUS, MARIA Y JOSE.
Novenario solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima en el Quincuagésimo aniversario de su Definición Dogmática, que se celebrará en esta Iglesia bajo el siguiente orden:
El día 29 del actual ó las 8 a. m. se rezará el Santo Rosario, la Novena con letanías y oraciones cantadas y la comunión de la Misa con Plática Dogmática, y así seguirán diariamente estos ejercicios hasta el día 5 de diciembre próximo en el cual, á las 7 y 1/2 a. m. se efectuará la Comunion de la Misa solemne, con panegírico del Misterio por el Párroco que asistirá, y que tiene el gusto de invitar á sus feligreses á estos piadosos actos, encareciéndoles especialmente las moradas los días 7, 8 y 9 en honor de tan gran fiesta, demostrando de esa manera al exterior el interior, es decir, el corazón católico de sus moradores.

EN SAN FELIPE
NOVENA Y TRIDUO
A LA INMACULADA
Día 29 de Noviembre, dará principio la novena durante la misa que se celebrará todos los días á las 8 en el altar de la Inmaculada.
Día 2 de Diciembre, por la mañana misa cantada á las 8 y novena á continuación, por la tarde á la hora de costumbre, exposición de S. D. M. rosario y letanía cantada, sermón por el Rdo. P. Evangelista y reserva.
Día 4, mañana y tarde lo mismo que el día anterior el sermón á cargo del Rdo. P. Constancio sigue solemne.

LA NOTA FINAL.
Gedeón almorza con su hijo y reprocha á éste que desperdicie muchos pedazos de pan.
—Cómelo ese pan—le dice. Mira que mañana puedes verte pobre y no encontrarás esos pedazos que ahora desperdicias.
—Pero papá—replica el muchacho—yo creo que menos los encontraré si me los como.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago las afecciones digestivas.

COMUNICADOS.

PESAME
Todo lo que nace tiene que morir y en el orden moral de los acontecimientos de la vida no es posible que siempre estemos alegres; pues somos formados de tal manera para el dolor que lloramos á cada paso durante nuestra infancia por la menor contrariedad.

NOVENARIO
Hoy daré comienzo en la Catedral del Solemne Novenario de María Inmaculada, con arreglo al siguiente programa:
A las ocho de la noche
Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena que consistirá en el rezo de la Oración compuesta por Pío X en honor de María Inmaculada.

RENOVADOR DE BAGUER
Vuelve a venderse el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó hongo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; la tisis en su principio, la fiebre perniciosa; los seos, castrós, reñados, males de estómago y de la sangre; el grandioso reconstituyente, el consuelo de los enfermos del pecho y de las familias.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN PARCIA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho
ó Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 296 144 17 N.

PARROQUIA DE MONSERRATE.
Programa de las solemnes festividades en honor de la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de su Definición Dogmática.
NOVENARIO DOBLE.
El Martes 29 de Noviembre dará comienzo el solemne novenario en esta forma.

PARROQUIA DE JESUS, MARIA Y JOSE.
Novenario solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima en el Quincuagésimo aniversario de su Definición Dogmática, que se celebrará en esta Iglesia bajo el siguiente orden:
El día 29 del actual ó las 8 a. m. se rezará el Santo Rosario, la Novena con letanías y oraciones cantadas y la comunión de la Misa con Plática Dogmática, y así seguirán diariamente estos ejercicios hasta el día 5 de diciembre próximo en el cual, á las 7 y 1/2 a. m. se efectuará la Comunion de la Misa solemne, con panegírico del Misterio por el Párroco que asistirá, y que tiene el gusto de invitar á sus feligreses á estos piadosos actos, encareciéndoles especialmente las moradas los días 7, 8 y 9 en honor de tan gran fiesta, demostrando de esa manera al exterior el interior, es decir, el corazón católico de sus moradores.

EN SAN FELIPE
NOVENA Y TRIDUO
A LA INMACULADA
Día 29 de Noviembre, dará principio la novena durante la misa que se celebrará todos los días á las 8 en el altar de la Inmaculada.
Día 2 de Diciembre, por la mañana misa cantada á las 8 y novena á continuación, por la tarde á la hora de costumbre, exposición de S. D. M. rosario y letanía cantada, sermón por el Rdo. P. Evangelista y reserva.
Día 4, mañana y tarde lo mismo que el día anterior el sermón á cargo del Rdo. P. Constancio sigue solemne.

LA NOTA FINAL.
Gedeón almorza con su hijo y reprocha á éste que desperdicie muchos pedazos de pan.
—Cómelo ese pan—le dice. Mira que mañana puedes verte pobre y no encontrarás esos pedazos que ahora desperdicias.
—Pero papá—replica el muchacho—yo creo que menos los encontraré si me los como.

CORSO "MISTERIO"
Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el cuerpo de las señoras recomendado por los médicos de fama y el único también que hace desaparecer el vientre por completo afinando la cintura cuanto se quiera. Única fábrica y depósito Neptuno 56.

ES PROMESA.
Las CIGARRAS ANTIASMATICAS del DR. VIETA marca "ES PROMESA" que durante más de CINCUENTA AÑOS han sido y siguen siendo los preferidos del público, porque calman instantáneamente y curan con su uso el ASMA ó ABOGO y LA TOS NERVIOSA, se venden en todas las boticas.

Un asiático buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y criolla y sabe cumplir con su deber. Tiene quien lo garantice. Informan Concordia 49.

Un joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser y tiene referencias. Informan Aguacate esquina á Muralla, altos de la carbonera. 15233 4-30

Se solicita una criadita para corta familia, que duerma en la colocación. Sueldo 2 centenes. Vedado, calle 8 n. 28. 15132 8-20

Una criadita peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular. Tiene quien la garantice. Informan Dragones 48. En la misma una criada de mano. 15131 4-30

Con persona alemana desea cambiar lecciones un joven español. Dirección, Central Modelo, Estrella 11. 15099 4-30

Un ordeñador que tenga familia se solicita de Compostela núm. 113, para una finca en esta provincia. 15101 4-30

Se desea saber el paradero de Felipe Vazquez Ferreira, natural de Monforte de Leno, pueblo Candía, España, para asuntos de familia. Informes Carpió III ó Infanta, número 1299.

Se solicita una criada para corta familia, que duerma en la colocación. Sueldo 2 centenes. Vedado, calle 8 n. 28. 15132 8-20

Una criadita peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular. Tiene quien la garantice. Informan Dragones 48. En la misma una criada de mano. 15131 4-30

Con persona alemana desea cambiar lecciones un joven español. Dirección, Central Modelo, Estrella 11. 15099 4-30

Un ordeñador que tenga familia se solicita de Compostela núm. 113, para una finca en esta provincia. 15101 4-30

Se desea saber el paradero de Felipe Vazquez Ferreira, natural de Monforte de Leno, pueblo Candía, España, para asuntos de familia. Informes Carpió III ó Infanta, número 1299.

Se solicita una criada para corta familia, que duerma en la colocación. Sueldo 2 centenes. Vedado, calle 8 n. 28. 15132 8-20

Una criadita peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular. Tiene quien la garantice. Informan Dragones 48. En la misma una criada de mano. 15131 4-30

Con persona alemana desea cambiar lecciones un joven español. Dirección, Central Modelo, Estrella 11. 15099 4-30

Un ordeñador que tenga familia se solicita de Compostela núm. 113, para una finca en esta provincia. 15101 4-30

Se desea saber el paradero de Felipe Vazquez Ferreira, natural de Monforte de Leno, pueblo Candía, España, para asuntos de familia. Informes Carpió III ó Infanta, número 1299.

Se solicita una criada para corta familia, que duerma en la colocación. Sueldo 2 centenes. Vedado, calle 8 n. 28. 15132 8-20

Una criadita peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular. Tiene quien la garantice. Informan Dragones 48. En la misma una criada de mano. 15131 4-30

Con persona alemana desea cambiar lecciones un joven español. Dirección, Central Modelo, Estrella 11. 15099 4-30

Un ordeñador que tenga familia se solicita de Compostela núm. 113, para una finca en esta provincia. 15101 4-30

YO FUMO. EL TURCO. MUEBLES.
Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para anteladas. Hay cuanto se pida, porque el surtido es inmenso. Precios:
Para cuarto desde 60 hasta \$1800
" sala " 24 " 500
" comedor " 32 " 800
" antelada " 25 " 400

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

YO FUMO. EL TURCO. MUEBLES.

Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para anteladas. Hay cuanto se pida, porque el surtido es inmenso. Precios:
Para cuarto desde 60 hasta \$1800
" sala " 24 " 500
" comedor " 32 " 800
" antelada " 25 " 400

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

Se solicita una criada de mano blanca, formal, y con referencias, sueldo \$12 y ropa limpia, Aguilar 13. 15099 4-29

